

**Informe del auditor independiente**

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA - BOLIVIA**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**C O N T E N I D O**

	<b>Página</b>
1.1 Informe del auditor independiente	1 - 5
1.2 Estado de situación patrimonial	6
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	7
1.4 Estado de cambios en el patrimonio neto	8
1.5 Estado de flujo de efectivo	9 - 10
1.6 Notas a los estados financieros	11 - 62

**ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME**

<b>Bs</b>	Bolivianos
<b>US\$.</b>	Dólares estadounidenses
<b>UFV</b>	Unidad de Fomento a la Vivienda
<b>MN</b>	Moneda Nacional
<b>ME</b>	Moneda Extranjera
<b>BCB</b>	Banco Central de Bolivia
<b>ASFI</b>	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia
<b>D.S.</b>	Decreto Supremo
<b>DPF</b>	Depósito a Plazo Fijo

## 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores  
Presidente y Directores  
**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**  
Cochabamba

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.** (el Banco), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafos de énfasis

Como se expone en la Nota 1 y 2 a los estados financieros, como efecto de la propagación del COVID-19 en Bolivia, el Gobierno Nacional emitió varias leyes y decretos, entre los cuales, fue emitida la Ley N° 1294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos, modificada por la Ley N° 1319, que dispone que las Entidades de Intermediación Financiera que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020 y el Decreto Supremo N° 4409, que establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas, aspecto especificado por las Circulares ASFI/DNP CC-8200/2020 y ASFI/669/2021. Al respecto, el Banco continúa efectuando dicho proceso, cuyos resultados son incorporados progresivamente y monitoreados para establecer su impacto en caso de impago o conclusión de la prórroga establecida. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en el Estado de ganancias y pérdidas y la Nota 9 a los estados financieros, los resultados obtenidos en los últimos ejercicios, determinaron que, como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, el Banco establezca un Plan de Capitalización (reformulado) con el propósito de fortalecer la solvencia mediante la realización de aportes de capital en efectivo, principalmente de determinados accionistas (aplicados al fortalecimiento patrimonial y al reemplazo de las amortizaciones de cuotas de capital de la Emisión de Bonos Subordinados). Este Plan fue aprobado por la ASFI y los aportes de capital significativamente efectivizados, encontrándose en proceso de conclusión de los trámites respectivos ante dicha Autoridad de Supervisión para su contabilización como capital pagado, situación extensible a la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y la reducción voluntaria del capital pagado y autorizado del Banco. Asimismo, el Plan Estratégico del Banco será revisado considerando principalmente los efectos de la pandemia, las necesidades de crecimiento de la cartera crediticia y la administración de las fuentes de financiamiento con el propósito de mantener su propósito central. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. El Banco mantiene una cartera de créditos, concentrada principalmente en operaciones de Microcrédito, que en su evaluación requiere un grado de juicio específico, por lo que la constitución de provisiones específicas y provisiones genéricas relacionadas es una de las principales estimaciones en los estados financieros, más aún considerando a la estrategia de reducción inducida de la cartera crediticia. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios, situación que determinan su selección como cuestión clave.

#### **Como nuestra auditoría abordó esta cuestión**

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio (con la asistencia conjunta de especialistas de Tecnologías de Información) y en la determinación de la previsión para cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por el Banco considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos efectuados por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable y efectuamos la circularización de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

- **Gestión de riesgo de liquidez**

El DS 4409 del 2 de diciembre de 2020, establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. La ASFI emitió la circular 669/2021 relacionada con los refinanciamientos y/o reprogramaciones de las operaciones de crédito. A raíz de esta situación, el Banco continúa administrando el efecto de dichas disposiciones en sus estados financieros y su impacto en la liquidez y límites relacionados. Por otro lado, las fuentes de financiamiento del Banco se concentran principalmente en las obligaciones con el público y con bancos y entidades de financiamiento y estatal, además de mantener operaciones en obligaciones subordinadas (cumplimiento de compromisos financieros). La administración de las fuentes de financiamiento es esencial a efectos de su relación con la colocación crediticia y por ende a la Gestión de Riesgo de Liquidez. Esta situación determina su selección como cuestión clave.

**Como nuestra auditoría abordó esta cuestión**

Para la evaluación de esta cuestión clave verificamos la pertinencia y consistencia entre los controles y medidas adoptadas por el Banco en función a los Manuales respectivos y su planificación; asimismo, verificamos los procesos de seguimiento continuo aplicado por el Banco sobre una muestra de las captaciones del ejercicio auditado, así como el efecto en el monitoreo de los límites internos y su relación con la Gestión Integral de Riesgos. Asimismo, aplicamos pruebas de cumplimiento a los contratos que respaldan las operaciones contabilizadas y efectuamos procedimientos sustantivos de recálculo de los intereses devengados tanto en las obligaciones con el público, así como para las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento. En todos los casos apoyados en los resultados de la evaluación de los controles generales de Tecnología de Información. Para el caso de las obligaciones subordinadas, nuestros procedimientos incluyeron principalmente la consideración de la información financiera verificada por los procedimientos de auditoría para el recalcular de los compromisos financieros asumidos por el Banco, verificamos el envío periódico a las Entidades Reguladoras, además de considerar el contenido de la correspondencia generada relacionada a los bonos subordinados. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos en las notas a los estados financieros del Banco.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del Banco del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.**

 (Socio)  
**Lic. Wilton J. Alemán Dorado**  
MAT. PROF. N° CAUB-6740  
MAT. PROF. N° CAULP-2645

La Paz, Bolivia  
Febrero 8, 2022

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

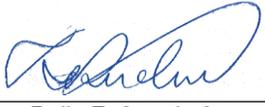
**COCHABAMBA - BOLIVIA**

**1.2 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	Notas	2021		2020	
		Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades	8a)		96.305.352		69.128.782
Inversiones temporarias	8c)		48.472.654		26.562.550
Cartera	8b)		694.445.376		767.194.804
Cartera vigente		392.992.909		501.594.918	
Cartera vencida		1.360.132		170.100	
Cartera en ejecución		22.643.919		32.495.018	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		227.776.843		206.133.932	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		1.318.935		10.001.924	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		47.542.401		43.886.628	
Productos devengados por cobrar cartera		71.360.460		56.592.808	
Previsión para cartera incobrable		(70.550.223)		(83.680.524)	
Otras cuentas por cobrar	8d)		4.423.604		4.797.160
Bienes realizables	8e)		5.784.423		1.900.139
Inversiones permanentes	8c)		33.068.914		33.084.513
Bienes de uso	8f)		13.263.966		14.472.710
Otros activos	8g)		479.708		623.969
Fideicomisos constituidos	8h)		-		-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			<b>896.243.997</b>		<b>917.764.627</b>
<b>PASIVO</b>					
Obligaciones con el público	8i)		378.933.482		367.785.696
Obligaciones con instituciones fiscales	8j)		-		-
Obligaciones c/bancos y entidades de financiam.	8k)		341.051.914		362.512.172
Otras cuentas por pagar	8l)		8.794.356		11.038.440
Previsiones	8m)		4.775.574		5.634.280
Valores en Circulación					
Obligaciones subordinadas	8o)		4.577.136		9.152.151
Obligaciones con empresas con participación estatal	8p)		83.843.188		90.361.999
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b>821.975.650</b>		<b>846.484.738</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social	9)		89.221.280		89.221.280
Aportes no capitalizados	9)		15.582.826		9.131.136
Ajustes al patrimonio	9)				
Reservas	9)		4.986.273		4.986.273
Resultado acumulados	9)		(35.522.032)		(32.058.800)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>			<b>74.268.347</b>		<b>71.279.889</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>896.243.997</b>		<b>917.764.627</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8w)		<b>29.703.615</b>		<b>31.952.639</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8x)		<b>1.873.973.461</b>		<b>2.137.419.421</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

  
 Nilda Sotéz V.  
**Subgerente Nacional de Contabilidad**

  
 Delia F. Armaly A.  
**Gerente Nacional de Operaciones a.i.**

  
 Juan Pablo Iriarte Q.  
**Gerente General a.i.**

BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

COCHABAMBA - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Notas</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8q)	70.865.887	84.033.367
Gastos financieros	8q)	28.101.720	29.993.969
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>42.764.167</b>	<b>54.039.398</b>
Otros ingresos operativos	8t)	12.459.551	4.196.896
Otros gastos operativos	8t)	8.277.578	3.198.964
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>46.946.140</b>	<b>55.037.330</b>
Recuperación de activos financieros	8r)	37.305.743	119.014.919
Cargos por incobrabilidad y desvaloriz.de activos financieros	8s)	35.975.366	132.822.495
<b>Resultado financiero después de incobrables</b>		<b>48.276.517</b>	<b>41.229.754</b>
Gastos de administración	8v)	51.872.264	53.529.128
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>(3.595.747)</b>	<b>(12.299.374)</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor(*)		4	(11)
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>(3.595.751)</b>	<b>(12.299.385)</b>
Ingresos extraordinarios	8u)		
Gastos extraordinarios	8u)		
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>(3.595.751)</b>	<b>(12.299.385)</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8u)	685.269	272.473
Gastos de gestiones anteriores	8u)	552.750	849.935
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>(3.463.232)</b>	<b>(12.876.847)</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		(3.463.232)	(12.876.847)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(3.463.232)</b>	<b>(12.876.847)</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(3.463.232)</b>	<b>(12.876.847)</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

  
Nilda Sotéz V.  
Subgerente Nacional de Contabilidad

  
Delia F. Armaly A.  
Gerente Nacional de Operaciones a.i.

  
Juan Pablo Iriarte Q.  
Gerente General a.i.

BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S. A.

COCHABAMBA - BOLIVIA

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	<u>Total patrimonio</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes No capitalizados</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Saldos al 1 de enero de 2020	75.079.226	88.878.280	396.626	4.986.273	(19.181.953)
Resultados neto del ejercicio	(12.876.847)	-	-	-	(12.876.847)
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	343.000	343.000	-	-	-
Aportes a capitalizar	8.734.510	-	8.734.510	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b><u>71.279.889</u></b>	<b><u>89.221.280</u></b>	<b><u>9.131.136</u></b>	<b><u>4.986.273</u></b>	<b><u>(32.058.800)</u></b>
Saldos al 1 de enero de 2021	71.279.889	89.221.280	9.131.136	4.986.273	(32.058.800)
Resultado neto del ejercicio	(3.463.232)	-	-	-	(3.463.232)
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	6.451.690	-	6.451.690	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b><u>74.268.347</u></b>	<b><u>89.221.280</u></b>	<b><u>15.582.826</u></b>	<b><u>4.986.273</u></b>	<b><u>(35.522.032)</u></b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Nilda Sotéz V.  
Subgerente Nacional de Contabilidad

  
\_\_\_\_\_  
Delia F. Armaly A.  
Gerente Nacional de Operaciones a.i.

  
\_\_\_\_\_  
Juan Pablo Iriarte Q.  
Gerente General a.i.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA - BOLIVIA**

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	Notas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>			
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		(3.463.232)	(12.876.847)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado			
- Productos devengados no cobrados	8	(71.360.460)	(56.592.807)
- Cargos devengados no pagados	8	71.346.130	73.103.368
- Provisiones para incobrables		(13.989.006)	5.442.921
- Provisiones para desvalorización		1.853.363	793.407
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		(507.727)	558.750
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		(708)	(690.492)
- Depreciaciones y amortizaciones		1.556.134	1.551.235
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<b>(14.565.506)</b>	<b>11.289.535</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios			
- Cartera de préstamos		56.592.807	7.195.054
- Obligaciones con el público y empresas con participación estatal		(20.773.333)	(54.544.624)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(52.320.892)	(18.854.202)
- Otras obligaciones		(9.143)	(79.794)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-		373.555	(2.676.093)
- Bienes realizables –vendidos-		(5.722.047)	(1.749.965)
- Otros activos -partidas pendientes de imputación-		(58.050)	-
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-		(1.658.056)	1.537.842
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de</b>		<b>(38.140.665)</b>	<b>(57.882.247)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público y empresas con participación estatal:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		40.850.965	(1.534.264)
- Depósitos a plazo hasta 360 días		21.288.199	(10.978.994)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días		(55.064.352)	(209.533.307)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
- A corto plazo		8.553.346	(5.983.653)
- A mediano y largo plazos		(30.702.969)	144.872.918
- Otras operaciones de intermediación:			
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		(77.593)	81.998
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto plazo		(6.201.939)	19.633.607
- A mediano y largo plazos -más de 1 año-		(136.241.467)	(73.786.255)
- Créditos recuperados en el ejercicio		243.090.785	145.981.558
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera			
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<b>85.494.975</b>	<b>8.753.608</b>
<b>A la página siguiente</b>		<b>47.354.310</b>	<b>(49.128.639)</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA - BOLIVIA**

**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

	Notas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>De la página anterior</b>		<b>47.354.310</b>	<b>(49.128.639)</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>			
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones con el FONDESIF			
- Obligaciones con el BCB -excepto financiamientos para créditos-			
- Títulos valores en circulación			
- Obligaciones subordinadas		(4.574.248)	(4.574.248)
Cuentas de los accionistas:			
- Constitución de Fondos		-	-
- Aportes de capital		6.451.690	9.077.510
- Pago de dividendos		-	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<b>1.877.442</b>	<b>4.503.262</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>			
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		(21.910.104)	16.897.167
- Inversiones permanentes		-	(7.971.549)
- Bienes de uso		(400.110)	(478.514)
- Bienes diversos		16.763	44.120
- Cargos diferidos		238.269	371.652
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<b>(22.055.182)</b>	<b>8.862.876</b>
<b>(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio</b>		<b>27.176.570</b>	<b>(35.762.501)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>		<b>69.128.782</b>	<b>104.891.283</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	8a)	<b>96.305.352</b>	<b>69.128.782</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

  
 \_\_\_\_\_  
 Nilda Sotelo V.  
**Subgerente Nacional de Contabilidad**

  
 \_\_\_\_\_  
 Delia F. Armaly A.  
**Gerente Nacional de Operaciones a.i.**

  
 \_\_\_\_\_  
 Juan Pablo Iriarte Q.  
**Gerente General a.i.**

## BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

### COCHABAMBA – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

##### NOTA 1 ORGANIZACIÓN

###### a) Organización de la Sociedad

El Banco PyME de la Comunidad S.A. se constituye como un Fondo Financiero Privado, el 12 de julio de 1996, bajo el marco del Decreto Supremo N° 24000, con un capital pagado de 20 millones de bolivianos. El 5 de septiembre de 1996, la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó su funcionamiento a través de Resolución SB/0029/96 y el 9 de septiembre de 1996, inició operaciones con una oficina en la ciudad de Cochabamba. Como efecto de la implementación de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Fondo de la Comunidad S.A. F.F.P. se transforma en Banco PyME de la Comunidad S.A, mediante Resolución ASFI/N° 409/2014 del 10 de junio de 2014. Su domicilio legal es en el Departamento de Cochabamba, en la Av. Ballivián No.0576, donde funciona la Oficina Central.

El artículo 8 del Estatuto del Banco establece como objeto de la entidad: *“..la prestación de servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa. Podrá otorgar créditos a empresas grandes, hasta el límite establecido en la Ley de Servicios Financieros, y demás disposiciones legales aplicables.”*, concordante con lo señalado por el artículo 235 de la Ley No. 393 de Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 no existieron cambios significativos en la estructura organizacional del Banco.

Actualmente, el Banco PyME de la Comunidad S.A. además de la Oficina Central en Cochabamba, cuenta con dos Sucursales y nueve Agencias en todo el país. En Cochabamba tres Agencias denominadas: “Agencia Molino El Gallo” ubicada en las instalaciones del Centro Comercial “El Gallo” en la zona de La Cancha, “Agencia América” ubicada en la zona norte y “Agencia Quillacollo” ubicada en el Municipio de Quillacollo. En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sucursal Santa Cruz ubicada en la zona Mutualista, una Agencia denominada “Agencia Abasto” ubicada en la zona del mismo nombre y una Agencia denominada “Agencia Doble Vía” ubicada en la avenida Doble Vía La Guardia. En el Departamento de La Paz se cuenta con la Sucursal La Paz en la zona de Calacoto, una Agencia en la zona del mercado Uyustus denominada “Agencia Uyustus”, una Agencia en la zona de Villa Copacabana denominada “Agencia Villa Copacabana”, así como dos agencias en la ciudad de El Alto denominadas “Agencia El Alto” y “Agencia Río Seco”.

Asimismo, cuenta con cuatro Cajeros Automáticos distribuidos en diferentes puntos estratégicos del Departamento de Cochabamba (3 en área urbana y 1 en área peri-urbana), un Cajero Automático en el barrio Mutualista de la ciudad de Santa Cruz y un Cajero Automático en la zona de Calacoto en la ciudad de La Paz. Adicionalmente, se cuenta con un Punto de Atención denominado “Tiquipaya” en el Departamento de Cochabamba.

El número de empleados al 31 de diciembre de 2021 es 217 y al 31 de diciembre de 2020 alcanzaba a 229.

Los productos y servicios vigentes al 31 de diciembre de 2021 continúan coadyuvando a la oferta comercial fomentando el ahorro en el mercado nacional a través de captaciones tanto en Moneda Nacional como en Moneda Extranjera, permitiendo captar mayor número de clientes e incrementar el volumen de saldos de ahorro, atraídos por una mayor rentabilidad con condiciones simples y de fácil acceso.

## BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

### COCHABAMBA – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

##### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)

Los productos de captaciones en Moneda Extranjera están dirigidos a personas naturales, personas jurídicas, independientes y dependientes, con tasas de interés que van desde 2% para montos concentrados entre USD 5,000 hasta USD 200,000 y tasa de interés de 3% para montos desde USD 500 hasta USD 5,000.

El resto de los productos de captaciones en Moneda Nacional mantiene condiciones de tasas de interés para cuenta de ahorro y cuenta corriente que van desde 1.5% hasta 5% anual, dirigido a: Personas naturales independientes, dependientes y jurídicas con el objetivo de continuar incentivando el ahorro en esta Moneda.

Con relación a los productos del activo, el Banco ha mejorado la línea comunicacional con los clientes a través de las diferentes plataformas y acciones comerciales. En esta gestión no se han generado nuevos productos de créditos.

Además, el Banco dentro de su oferta de productos y servicios, cuenta con: Seguros Masivos, Tarjetas de crédito, Pago de Servicios, Banca por internet, Banca móvil, entre otros.

##### **b) Hechos importantes sobre la situación del Banco**

##### **Impacto de la situación económica y el ambiente financiero**

La irrupción del COVID-19 en el mundo causó en la economía y las finanzas internacionales desde el año 2020 un comportamiento y una trayectoria absolutamente atípica y volátil, con impactos sistémicos y estructurales que durante la gestión 2021 se mitigaron con recuperaciones desiguales entre las principales economías. El PIB de la generalidad de los países fue positivo en el último año, en mayores proporciones que la zona Euro, se posicionan China y Estados Unidos. Los países tuvieron que aplicar agresivas medidas de política monetaria y de política fiscal, con el propósito de minimizar las disrupciones en las cadenas de valor, de suministros, oferta y demanda, que aceleraron el aumento del desempleo y la iliquidez de las empresas, junto con la merma de los ingresos tributarios. Durante la gestión 2021, la presentación de vacunas mejoró las expectativas en los mercados y las principales Bolsas de Valores; sin embargo, al igual que el acceso a las vacunas para toda la población se presentaron también brechas en la recuperación económica entre los países de altos ingresos y los países con bajos y medianos ingresos. Por último, las proyecciones para 2022 auguran una desaceleración en el crecimiento mundial, principalmente por efecto de los continuos brotes de COVID-19 y surgimiento de nuevas variantes. Antes del inicio de la Pandemia del COVID-19 se registraba un deterioro gradual en varios aspectos de la economía en el país y a nivel del Sistema Financiero Nacional (SFN), estos aspectos tuvieron diferentes comportamientos posteriores, se resalta lo siguiente:

- La calidad de cartera, medida en su índice de mora ha presentado un deterioro moderado, no obstante, la tasa de reprogramaciones se incrementó significativamente en el transcurso del año. Se prevé que el financiamiento del déficit fiscal presionaría la liquidez disponible para el Sistema Financiero Nacional.
- La dinámica de expansión de la cartera crediticia se ha ralentizado en parte por lo mencionado anteriormente y por las medidas de diferimiento que se traducen en menor nivel de ingreso financiero; por otro lado, la aplicación de periodos de gracia y prórroga al igual que mayores niveles de productos devengados tienen efectos desfavorables sobre los principales indicadores de liquidez, pese a las mejoras presentadas, que no obstante, se encuentran por debajo de gestiones pasadas y muestran una tendencia estable. Al mismo tiempo, los depósitos del público mostraron tasas de crecimiento menores.

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

##### **NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)**

- Los niveles de capitalización y solvencia todavía se encuentran en parámetros razonables afectados por menores niveles de rentabilidad comparados con gestiones anteriores al inicio de la pandemia, debido en parte a la cartera e intereses diferidos que no generan rendimientos y la constitución de provisiones genéricas voluntarias que se mantienen estables respecto a los niveles de la gestión 2020 y, que podrían condicionar la capacidad de crecimiento del SIF hacia futuro.
- Los niveles de eficiencia administrativa han presentado mejoras en los últimos años, pero el espacio hacia futuro es cada vez más reducido.
- La intensidad de la competencia cada vez es mayor y tiende a diferenciarse en un esquema basado principalmente en precios y profundidad del uso de TIC's.

Todo esto es el reflejo de una desaceleración en variables macroeconómicas de impacto a nivel nacional y mayores niveles de presión regulatoria sobre las entidades financieras que componen el SIF acompañados de las disposiciones emanadas del regulador como consecuencia de la emergencia sanitaria.

En los últimos periodos, el Banco se ha enfocado en sus objetivos regulatorios en cuanto a metas de cartera productiva para Bancos PyME; estas metas productivas han tenido un impacto negativo sobre las tasas de interés activas de los Bancos, estrechando el margen financiero bruto con el que operan, al que se suma el lucro cesante generado en activos diferidos. Finalmente, parte importante de los objetivos de gestión preventivos del Banco es el seguimiento especial y soluciones enfocadas a la cartera en mora.

##### **Gestión integral de riesgos.**

La Gestión Integral de Riesgos se constituye en un pilar fundamental para el Banco PyME de la Comunidad S.A., para este efecto la Unidad de Riesgos viene desarrollado y actualizando de manera periódica, políticas, manuales, procedimientos, sistemas de información y de control basados en los siguientes principios:

- Independencia de la Unidad de Riesgos con relación a las unidades de negocios, estableciendo una estructura con una clara segregación de funciones acorde a las características y tamaño del Banco.
- Delimitar la exposición a los distintos tipos de riesgo (Crediticio, Liquidez, Mercado, Operativo y Seguridad de la Información), definiendo límites internos acordes a los criterios de diversificación del Banco y los establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).
- Desarrollar políticas, procedimientos y herramientas que contribuyan a mejorar el proceso de la gestión integral de riesgos en el Banco PyME de la Comunidad S.A..
- Promover una cultura dentro de la Entidad, para fomentar el trabajo preventivo antes que correctivo.
- Implementar sistemas de información que faciliten la identificación de Riesgos y permitan una adecuada divulgación de los riesgos a los que enfrenta el Banco en su búsqueda de rentabilidad.

El proceso de la Gestión Integral de Riesgos en el Banco PyME de la Comunidad S.A. se encuentra estructurado a partir de las etapas de: Identificación, Medición, Monitoreo, Control, Mitigación y Divulgación de los riesgos a los que se encuentra expuesto en el desarrollo de las actividades de intermediación financiera y prestación de servicios adicionales.

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

##### **NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)**

El objetivo del Banco PyME de la Comunidad S.A. en el proceso de la gestión del riesgo de crédito es realizar el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, e informar a las instancias correspondientes respecto a los riesgos de crédito a los que se encuentra expuesto el Banco de acuerdo con su actividad.

Para lograr el mencionado objetivo, durante la gestión 2021 se efectuó una labor de monitoreo y control al cumplimiento de límites de concentración (Sector Económico, Región Geográfica, Tipo de Crédito, Endeudamiento con Entidades Financieras y Grupos Económicos) de la cartera de créditos; seguimiento periódico de la evolución de la mora y la calidad de la cartera según categoría de riesgo, revisando también las calificaciones de los clientes del Banco en el resto del Sistema Financiero Nacional con el propósito de anticipar posibles deterioros (Riesgo Contagio).

Asimismo, se realiza el análisis y seguimiento de cartera masiva a través de la revisión muestral de operaciones de crédito, identificando incumplimientos crediticios y operativos en los procedimientos establecidos para este efecto por el Banco.

Para el seguimiento y calificación de clientes con criterio Empresarial, el análisis se realiza a través de Estados Financieros e indicadores económicos para identificar la situación de cada cliente de acuerdo con su sector. Por otra parte, se evalúa el cumplimiento del destino de los fondos, así como la capacidad de pago de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

Adicionalmente se realizaron pruebas de estrés para estimar el impacto de las nuevas condiciones del Sistema Financiero y el mercado, respecto a la mora bancaria y sus efectos en los resultados del Banco.

##### **Administración de riesgos de mercado y liquidez**

Durante la gestión 2021, el Banco PyME de la Comunidad S.A. realizó la medición y análisis de la exposición del riesgo de liquidez y mercado, verificando el cumplimiento de las políticas, procedimientos, límites de exposición para el control, seguimiento y mitigación de los riesgos de liquidez, de tasas de interés y de tipo de cambio.

La Unidad de Riesgos supervisa la gestión del riesgo de liquidez y mercado monitoreando las exposiciones del Banco a estos riesgos, verificando el cumplimiento de los límites internos aprobados y el análisis de la coyuntura y sus posibles impactos. Adicionalmente, a través de la implementación de herramientas cuantitativas para el análisis de los riesgos de liquidez, se realizaron simulaciones de escenarios y pruebas de estrés, permitiendo realizar un mejor monitoreo preventivo.

Asimismo, ante cualquier cambio adverso en las captaciones o las condiciones de mercado, el Banco administra un flujo de caja semanal, indicadores de liquidez, índices de concentración y un plan de contingencia ante escenarios de liquidez, el cual permitirá contar con la liquidez necesaria ante diferentes escenarios de estrés. Estos escenarios son imprescindibles para estimar los posibles efectos de la pandemia COVID 19 en la liquidez del Banco.

# BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## COCHABAMBA – BOLIVIA

### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

#### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)

##### **Gestión de riesgo operativo y seguridad de la información**

Durante la gestión 2021, el Banco PyME de la Comunidad S.A. realizó la gestión de riesgo operativo a través de evaluaciones a procesos para la identificación de riesgos; por otra parte, también se realizó el registro y cuantificación de eventos de riesgo operativo, así como el control operativo a Agencias con el objetivo de identificar riesgos operativos y proponer controles para mitigar los riesgos inherentes identificados.

Con relación a Seguridad de la Información, se realizaron las evaluaciones de Riesgos de Seguridad de la Información para la identificación de posibles eventos adversos para la entidad. De la misma manera, durante la gestión 2021, se continuó con el proceso de registro de incidentes de Seguridad de la Información, así como la búsqueda de medidas correctivas a través de la estructuración de un comité específico para este fin.

Como consecuencia de lo señalado, todos los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, fueron debidamente identificados y puestos en conocimiento del Directorio y la Gerencia General.

##### **Plan Estratégico**

A diciembre de 2021, el Banco continúa con el plan estratégico 2019 - 2021 aprobado en mayo de la gestión 2019, el mismo que cuenta con un objetivo central, el cual es "Fortalecimiento y Sostenibilidad"; sin embargo, a su vez se hace necesaria una revisión del mismo en base a los efectos derivados de la emergencia sanitaria.

El Banco a lo largo de la gestión direccionó su accionar en base al siguiente objetivo estratégico: "Fortalecimiento y Sostenibilidad", de igual manera, a los siguientes objetivos estratégicos específicos:

- Gestión eficiente de la cartera de créditos
- Mejorar la calidad de cartera de créditos
- Mejorar la productividad y eficiencia administrativa
- Mantener niveles óptimos de liquidez
- Incrementar ingresos netos no crediticios
- Incrementar y diversificar captaciones del público
- Administrar eficientemente el capital y generar utilidades para fortalecerlo
- Fortalecer el posicionamiento e imagen institucional
- Aumentar la satisfacción y preferencia de los clientes
- Desarrollar productos con calidad competitiva
- Fortalecer la gestión de riesgos
- Optimizar y estandarizar los procesos, procedimientos y sistemas de control
- Fortalecer las tecnologías de información para innovación y eficiencia en procesos y productos
- Promover el desarrollo del personal elevando el nivel de competencias
- Mejorar el clima organizacional fomentando comunicación, trabajo en equipo y cultura de excelencia.
- Fortalecer el proceso de gobierno corporativo
- Mejorar los índices de satisfacción de los grupos de interés coadyuvando a su desarrollo sostenible, según la normativa y legislación vigentes

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)**

En la gestión 2021 la planificación y plan operativo institucional se orienta principalmente en objetivos de corto plazo enfocados en mitigar los efectos derivados de la Pandemia del COVID-19 en la economía y el Sistema Financiero Nacional; sin embargo, estos objetivos se complementan con las líneas de acción de mediano y largo plazo que mantienen su vigencia y se establecen actividades para cada una de éstas.

**Planes de Fortalecimiento y Capitalización**

Como parte de los planes de fortalecimiento y capitalización, durante la gestión 2020, el Capital Pagado se incrementa en Bs343.000 por la transferencia del saldo de aportes de los procesos de capitalización de la gestión 2019, registrados en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” y transferidos a la cuenta 311.00 “Capital Pagado”.

El 25 de junio de 2020 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el incremento de Capital Social y Capital Pagado de Bs10,976,000 como aporte en efectivo a realizarse por los accionistas, de los cuales la suma de Bs2,287,130 fue aplicada en ese mismo mes para el reemplazo de la 7° cuota de Capital de la “Emisión de Bonos Subordinados Banco PYME de la Comunidad” y en el último trimestre de 2020 se recibieron aportes en un segundo tramo por un total de Bs 6,790,380 para el fortalecimiento patrimonial y reemplazo de la 8va. Cuota de Capital de los Bonos Subordinados. El saldo de Bs1,898,490 fue aportado en su integridad por los accionistas mediante el ejercicio de derecho preferente quedando pendiente al 31 de diciembre de 2021 la contabilización de la totalidad de estos aportes a capital pagado.

De la misma forma, en uso de su derecho preferente, los Accionistas de la sociedad podrán realizar aportes adicionales de capital; es así que para la gestión 2021, conforme a lo establecido en el Plan de Capitalización del Banco se proyectó un incremento de capital por la suma de Bs6.174.000 destinado al fortalecimiento patrimonial y reemplazo de la 9na. y 10ma. Cuotas de Capital de Bonos Subordinados y que fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas (JGEA) llevada a cabo en el mes de marzo de 2021. En relación con este incremento de capital, hasta el mes de diciembre de 2021 se efectivizaron los aportes comprometidos del primer y segundo tramo por un total de Bs 4.574.248 para el reemplazo de las Cuotas de Capital de los Bonos Subordinados mencionados precedentemente.

**c) Legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes basado en riesgos**

El Banco PyME de la Comunidad S.A., en cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales, cuenta con políticas y procedimientos de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo, las que incluyen los controles necesarios para evitar su utilización como intermediario para estos ilícitos. Para cumplir con las políticas y procedimientos señalados, cuenta con herramientas tecnológicas actualizadas y programas de capacitación de acuerdo con las mejores prácticas que le permiten asegurar a sus clientes y funcionarios un trabajo comprometido en materia de prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo, bajo un modelo con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)**

**d) Ley N° 393 de Servicios Financieros y Normativa Relacionada**

En fecha 21 de agosto de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la cual reemplaza a la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, y tiene por objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

La Ley N° 393 de Servicios Financieros, tuvo modificaciones no significativas a través de la Ley N° 614 del 13 de diciembre de 2014 y la Ley N° 840 del 27 de septiembre de 2016.

Los Decretos Supremos N° 2136 del 9 de octubre de 2014 y N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, tienen por objeto determinar el porcentaje de las utilidades netas de las gestiones 2014 y 2015, respectivamente, que las entidades de intermediación financiera (Bancos Múltiples y Bancos PyME) deben destinar a un Fondo de Garantía bajo su administración, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, del 21 de agosto de 2013 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas que las propias entidades de intermediación financiera ejecuten. Dichos Decretos Supremos determinan que el porcentaje a ser destinado al Fondo de Garantía es del seis por ciento (6%) de las utilidades netas de cada gestión (2014 y 2015).

El Fondo de Garantía tiene por objeto garantizar operaciones de microcrédito y crédito PyME destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI.

El Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, dispone que se destine el 6% de las utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Mediante Resolución Ministerial No. 055 de 10 de febrero de 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó la constitución del Fondo para Capital Semilla (FOCASE), cuyos recursos serán administrados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

El 17 de enero de 2018, mediante Decreto Supremo N° 3459 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2017, a un Fondo para Capital Semilla, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

El 2 enero de 2019, mediante Decreto Supremo N° 3764 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2018 como sigue:

- I. Banco PyME, seis por ciento (6%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración.
- II. Banco Múltiple, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por cientos (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

## BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

### COCHABAMBA – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

##### NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)

El 9 enero de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4131 se determina que cada uno de los Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019 como sigue:

- I. El cuatro por ciento (4%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su actual administración.
- II. El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

##### e) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

Como parte del Programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), el Banco desarrolló las siguientes actividades relacionadas a proyectos:

1. Dentro el apoyo a la Comunidad como parte de nuestras partes interesadas, el Banco realizó una campaña interna con el objetivo de recaudar fondos para la compra de víveres, ropa y material de limpieza y apoyar al Centro Social Franciscano y al Movimiento Sonrisa, ambas organizaciones son sin fines de lucro y debido a la pandemia sus necesidades se incrementaron significativamente.
2. Se continuaron con las campañas internas de concientización “Si yo Cambio, Todo Cambia” que tiene el objetivo de sensibilizar a los funcionarios para disminuir el uso de vasos y/o material de plástico y la campaña “Ponte las Pilas y Recopila” para la recolección de pilas y baterías en desuso.
3. Dentro el apoyo a la Comunidad como parte de nuestras partes interesadas, el Banco realizó la campaña interna “Apoyemos a Agustina” y se recaudó la suma de Bs8,475 monto que se dio en calidad de apoyo para que la niña Agustina se someta a una operación de implantes Cocleares para poder escuchar; el mismo tiene un costo aproximado de \$us. 50,000.
4. Se continuó con la medición de los Indicadores de Pobreza (PPI) y de Desarrollo Sostenible, basados en el cumplimiento de los principales objetivos que detallamos a continuación:
  - Determinar la situación de pobreza de los clientes de Bancomunidad;
  - Conocer la distribución de la pobreza de los clientes según género y agencias;
  - Aportar criterios para las decisiones gerenciales sobre cambios de procesos, productos y servicios.
5. Con el objetivo de la mejora continua en la atención con calidad y calidez se realizó la medición de los niveles de satisfacción de nuestros clientes y usuarios de servicios financieros a nivel nacional.
6. Se realizó el cálculo de la Huella Ambiental institucional y la huella ecológica de los funcionarios, en la búsqueda de mejorar la responsabilidad ambiental.
7. Iniciando acciones con enfoque de género en convenio con el Instituto de Formación Femenino Integral (IFFI) se realizaron jornadas de capacitación sobre “Inclusión financiera con enfoque de género” dirigidas a todo el personal de la entidad.
8. Con el acompañamiento del IFFI y la UNICEN se realizaron los siguientes talleres al grupo de Eco recolectoras de la ciudad de Cochabamba:
  - Taller Integral de sensibilización “Mejorando la Planificación en tu Familia”,
  - Empoderamiento de la Mujer
  - Oratoria- ventas asertivas

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN (continuación)**

9. Como todos los años y con el objetivo de conocer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, se realizó la encuesta de expectativas de las partes interesadas.
10. Se culminó satisfactoriamente el Programa de Educación Financiera de la gestión 2021.

En el escenario de la pandemia por COVID-19 y con las normas sanitarias necesarias para precautelar la salud de los beneficiarios se ha adecuado la estrategia y las actividades del Programa de RSE de tal manera que se puedan realizar las actividades planteadas de forma más efectiva

**f) Inspecciones Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)**

Durante la gestión 2021, se llevaron adelante las siguientes inspecciones:

- 1) Inspección Especial de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de agosto de 2021.
- 2) Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo con corte al 30 de junio de 2021.
- 3) Inspección especial de Riesgo de Crédito respecto al cumplimiento del Decreto Supremo N°4409, Carta Circular ASFI/DNP/CC-8200/2021 y la Circular ASFI/669/2021.
- 4) Inspección ordinaria de Riesgo de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo con corte al 30 de abril de 2021.

En la Gestión 2020 el Banco Pyme de la Comunidad tuvo la visita del ente regulador a través de dos inspecciones: 1) ordinaria de Riesgo de Liquidez con corte al 31 de julio de 2020 y 2) Especial de Riesgo de Crédito con corte al 31 de octubre de 2020.

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES**

Las principales políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros fueron las siguientes:

**a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- Según la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

##### **NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco situadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

##### **a.1) Criterios de valuación**

##### **a.1.1) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se convierten y reexpresan a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de Bs6.86 por USD 1, para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan en función de la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs2.36954 y Bs2.35851 por UFV 1, respectivamente.

##### **b) Cartera**

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, para los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La clasificación de los créditos en vigentes, vencidos y en ejecución, se efectúa de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes en el país y de conformidad a las circulares emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Asimismo, el Banco ha realizado la evaluación, calificación de la cartera de créditos y contingentes y la constitución de la previsión para incobrables, aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable es de Bs45,676,865 y Bs56,162,961 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 se constituyó una previsión genérica por Bs4,321,800, para cumplir el Plan de Acción aprobado en Reunión de Directorio N° 409 celebrada el 14 de noviembre de 2019. Continuando con el mismo Plan de Acción, el 31 de agosto de 2021, se constituyó una previsión genérica por Bs926,100; sin embargo, al haber superado el índice del ratio de cobertura definido en compromisos financieros de los Bonos Subordinados, se revirtió esta previsión por Bs3,327,100, alcanzando la previsión genérica a Bs25,116,652 y Bs27,517,562 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs243,204 y Bs250,849, respectivamente.

Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de cartera.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2009 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), registra en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y puede ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene previsión genérica cíclica por Bs4,532,370 y Bs5,383,431, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la Previsión Cíclica Requerida Total. Cabe aclarar que, al 30 de junio de 2021, con la “No Objeción” por parte de la ASFI, mediante carta ASFI/DSR II/R-28469/2021 de 12 de febrero de 2021, para que la previsión cíclica pueda computar como parte del Capital Regulatorio hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total, dicha previsión se encuentra desglosada en las cuentas 253.03 y 255.01 por Bs2,266,185 en cada cuenta.

La previsión para incobrables se calcula según los porcentajes establecidos para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Reprogramaciones/Diferimientos:**

El 18 de noviembre de 2019 según Carta Circular/ASFI/DNP/CC-12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, en consideración a la coyuntura político social atravesada en el último trimestre del año 2019 a nivel nacional. Es por esto que, el Banco PyME de la Comunidad S.A con la finalidad de precautelar la salud financiera de sus clientes, implementó acciones que permitieron ajustes preventivos en los planes de pagos que ayudaron a afrontar de mejor manera las circunstancias socioeconómicas de estos meses. El monto reprogramado en el período comprendido de octubre hasta diciembre de 2019 ascendió a Bs134,484,455 en 415 operaciones de crédito. Estas reprogramaciones continuaron hasta el 15 de febrero de 2020 debido a que los clientes, producto de esta coyuntura, han requerido mayor tiempo para recuperarse, especialmente los sectores económicos como la construcción y el transporte.

Las Entidades de Intermediación Financiera acataron las disposiciones relativas al diferimiento de créditos, principalmente a través de la Ley N° 1294 de 1 de abril de 2020, Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020 que tiene el propósito de que las personas acreedoras de deudas puedan apersonarse a las entidades de intermediación financiera, a objeto de solicitar el refinanciamiento y/o reprogramación de sus operaciones de crédito.

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

##### **NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)**

Al respecto, y con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, la Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021 que pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorpora el periodo de gracia sin pago a capital ni intereses para las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, por lo que, al igual que todas las Entidades de Intermediación Financiera, Banco PyME de la Comunidad S.A. deberá analizar las solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos, tomando en cuenta que se posterga al menos por seis meses el flujo normal de recursos en las operaciones crediticias que apliquen y no permite la generación de intereses por las porciones a capital diferido, disminuyendo por ese periodo las expectativas de mayores niveles de cartera crediticia y las holguras por encima de las metas reguladas.

##### **c) Inversiones temporarias y permanentes**

Las inversiones, están valuadas de la siguiente forma:

###### **Temporarias**

En este grupo se registran las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días desde la fecha de su emisión o de su adquisición y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez, así como los rendimientos devengados por cobrar y las provisiones correspondientes cuando sea requerida. Estas se valúan de la siguiente manera:

- Las cajas de ahorro en ambas monedas en Entidades Financieras del país se exponen por el capital depositado y se valúan a su costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL, se valúa al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del fondo de inversión al cierre de cada ejercicio.

###### **Permanentes**

En este grupo se registran las inversiones financieras que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición e incluyen los rendimientos devengados por cobrar. Asimismo, incluye las inversiones permanentes no financieras. Se consideran en este grupo las participaciones en entidades financieras y afines. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos (COMTECO, COTEL y COTAS), se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor con su previsión por desvalorización correspondiente.
- Las inversiones en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social, se encuentran valuados al valor de la cuota de participación y valor de los préstamos de liquidez recibidos del BCB, los cuales se encuentran garantizados con la cesión de dichas cuotas de participación.
- Las inversiones en el Fondo para Créditos en Moneda Nacional destinados para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN), se encuentran valuados al valor de la cuota de participación y valor de los préstamos de liquidez recibidos del BCB, los cuales se encuentran garantizados con la cesión de dichas cuotas de participación.
- Las inversiones en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (Fondo FIUSEER), se encuentran valuados al valor de la cuota de participación en el BCB.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)**

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y cuentas por cobrar diversas. Estos son registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en la cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

**e) Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización, tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión por desvalorización de bienes realizables se realiza de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

**f) Bienes de uso**

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada, correspondiente que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones y mejoras que no extiendan la vida útil o que no significan un aumento en el valor de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurran.

La depreciación de estos bienes se calcula mensualmente por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

<b>Bienes de Uso</b>	<b>Años Vida Útil</b>	<b>Porcentaje Depreciación</b>
Edificios	40	2.50 %
Mobiliario y Enseres	10	10.00 %
Equipos e Instalaciones	8	12.50 %
Equipos de Computación	4	25.00 %
Vehículos	5	20.00 %

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)**

**g) Otros activos**

**Bienes diversos**

Dentro de este rubro se incluyen los inventarios de papelería, útiles, materiales de servicios, registrados a su costo.

**Cargos diferidos**

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes las mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas de la Entidad y la adquisición de sistemas informáticos, para el uso de la institución.

En la cuenta se incluye a su valor de costo las mejoras realizadas en las instalaciones alquiladas de la Sucursal La Paz, trasladada a la zona de Calacoto, para la adecuación de un buen funcionamiento; a partir de enero de 2019 se comenzó a efectuar la amortización respectiva bajo el método de línea recta para un período de 48 meses, que corresponde al tiempo máximo de amortización para esta cuenta. Al 31 de diciembre de 2021 se aplicaron 36 meses.

A partir de febrero de 2020, se incluye a su valor de costo las mejoras realizadas en las instalaciones alquiladas de la Agencia Quillacollo, para la adecuación de un buen funcionamiento; a partir de marzo de 2020 se comenzó a efectuar la amortización respectiva bajo el método de línea recta para un período de 29 meses, que corresponde al tiempo de vigencia del contrato de alquiler. Al 31 de diciembre de 2021 se aplicaron 22 meses.

**h) Fideicomisos constituidos**

El Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

**i) Previsiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones tanto del activo y pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en circulares específicas y en regulaciones legales vigentes.

▪ Previsión genérica cíclica

En cumplimiento a la Resolución 165/2009 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco registra en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y puede ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene constituida una previsión genérica cíclica de Bs4,532,370 y Bs5,383,431, respectivamente.

En atención a la "No objeción" de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que la previsión cíclica pueda computar como parte del Capital Regulatorio hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total, con carta ASFI/DSR II/R-28469/2021 de 12 de febrero de 2021, la Entidad realizó el registro respectivo en la cuenta 253.03 Previsión Genérica Voluntaria Cíclica. Al 31 de diciembre de 2021 el importe en dicha cuenta asciende a Bs.2,266,185.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)**

▪ Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones al personal cubre el pasivo correspondiente al monto que por Ley corresponde pagar al personal en relación de dependencia, calculado sobre la base de un mes de sueldo por cada año de servicio al Banco y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicios. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los noventa y un días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, incluso en los casos de retiro voluntario.

**j) Patrimonio neto**

Las cuentas del Patrimonio están expresados a valores históricos a la fecha de cierre del ejercicio, de conformidad con lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008.

**k) Resultados del ejercicio**

El reconocimiento de los principales tipos de ingresos, tales como intereses, recuperación de activos financieros, venta de bienes adjudicados por recuperación de créditos y comisiones por servicios así como los gastos, tales como intereses, cargos por incobrabilidad de cartera y gastos administrativos, es revelado por separado y, para la exposición del resultado, a partir del 1 de septiembre de 2008, ya no se efectúa el ajuste a moneda constante de conformidad con lo establecido por la ASFI mediante Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008.

**l) Ingresos financieros y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el método de devengado, excepto los correspondientes a la cartera vencida y en ejecución y los productos sobre cartera vigente de aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F, cuyos productos se registran a cuentas de orden como productos en suspenso. En estos casos, los ingresos se reconocen en el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

**m) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

**n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el Texto Ordenado de la Ley N° 843 modificado con la Ley N°1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada y pago del Impuesto sobre las Utilidades.

## BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

### COCHABAMBA – BOLIVIA

#### 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

##### NOTA 2 **NORMAS CONTABLES (continuación)**

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

La disposición adicional Quinta de la Ley N° 211 del 23 de diciembre de 2011 incorpora el artículo 51 a la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%) a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, exceptuando los bancos de segundo piso, que superen el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012.

El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones. El procedimiento para la aplicación de esta alícuota adicional fue reglamentado mediante el Decreto Supremo N° 1288 emitido el 11 de julio de 2012.

El 29 de diciembre de 2015 se aprobó la Ley N°771, que modifica el Artículo 51ter. de la Ley N° 843 de 20 de mayo de 1986. La norma establece que, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veintidós por ciento (22%). La alícuota adicional no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. La mencionada Ley entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2016.

Mediante Ley N°921 de 29 de marzo de 2017, se modifica el primer párrafo del Artículo 51ter. de la Ley N°843 del 20 de mayo de 1986. La norma establece que, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades, a partir de la gestión 2017, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del (25%).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no provisionó ningún importe por impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), en razón al resultado negativo de la presente gestión y al resultado tributario negativo de la gestión anterior a ser compensado con el resultado de las gestiones 2020 y 2019, respectivamente, los cuales son menores a la pérdida tributaria.

##### **o) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)**

Mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N°199 del 8 de julio de 2009. Mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales.

Mediante Ley N°713 del 1 de julio de 2015, se amplía hasta el 31 de diciembre de 2018, la vigencia del ITF y se modifica el Artículo 6. (ALÍCUOTA) de la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, estableciendo que la alícuota del impuesto será del cero punto quince por ciento (0.15%) en la gestión 2015, cero punto veinte por ciento (0.20%) en la gestión 2016, cero punto veinticinco por ciento (0.25%) en la gestión 2017 y cero punto treinta por ciento (0.30%) en la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018, se amplió nuevamente la vigencia del ITF, por un período adicional de 5 años, a partir del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023, con la misma tasa de cero punto treinta por ciento (0.30%) para este impuesto.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.****COCHABAMBA – BOLIVIA****1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 2 NORMAS CONTABLES (continuación)****p) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**q) Absorciones o fusiones de otras entidades**

A la fecha no se realizó absorción o fusión alguna de otras entidades.

**NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Durante el ejercicio 2021, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2020.

**NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen fondos e inversiones de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados, ii) Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II), iii) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles, iv) préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II) y v) Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER). Las cuentas correspondientes a este grupo son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	42,431,815	24,430,137
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	21,188,394	17,904,376
Importes entregados en garantía	367,200	367,200
Cuotas de participación Fondo CPVIS	1,021,644	1,021,644
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	24,000,000	24,000,000
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	-	71,549
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	7,900,000	7,900,000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	71,549	-
	<u>96,980,602</u>	<u>75,694,906</u>

**RESUMEN DE ENCAJE LEGAL**

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cta.cte.y encaje BCB-entidades bancarias	21,130,951	58,173,823	16,069,571	38,848,165
Cuotas de participación fondos RAL afectados a encaje legal	21,811,508	21,188,394	18,211,049	17,904,376
Cuotas de participación Fondo CPVIS	25,021,644	25,021,644	25,021,644	25,021,644
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	7,900,000	7,971,549	7,971,549	7,971,549
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	71,549	71,549	-	-
	<u>75,864,103</u>	<u>112,355,410</u>	<u>67,273,813</u>	<u>89,745,734</u>

## **BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

### **COCHABAMBA – BOLIVIA**

#### **1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

##### **NOTA 4    **ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (continuación)****

Respecto al 31 de diciembre de 2021, se mantienen las modificaciones a los porcentajes de encaje legal en dólares americanos y bolivianos según Resolución de Directorio N°60/2020 emitida por el Banco Central de Bolivia en fecha 29 de junio de 2020, la cual establece un encaje requerido en efectivo para depósitos del público a la vista, ahorro y plazo fijo, en moneda extranjera y MVDOL de 10%; un porcentaje para encaje requerido en títulos en la misma moneda del 10% aplicable para DPFs mayores a 720 días y para el resto de pasivos del 11%, además de que las entidades financieras deben continuar manteniendo en su cuenta Caja el 40% de los saldos de su requerimiento de encaje legal en efectivo para moneda extranjera y constituir encaje legal del 100% en efectivo para otros depósitos. A su vez, esta normativa establece un encaje legal en moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la UFV del 4.5% para el encaje requerido en títulos y 5.5% de encaje requerido en efectivo, asimismo del 100% en efectivo para otros depósitos.

Por otro lado, se mantiene la modificación al porcentaje del requerimiento de encaje legal en efectivo que pueden mantener las Entidades de Intermediación Financiera en Fondos en Custodia en moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la UFV del 60%.

Se traspasó al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II y III) constituidos el 2 de mayo de 2018 y 9 de abril 2019 según normativa vigente, un total de USD 1,440,046 y USD 2,207,424, respectivamente, de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Esta reclasificación, en el mismo orden, que surge por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022 y 31 de enero de 2023, fechas en las que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en ambos Fondos, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°018/2020 (Texto Ordenado) de 18 de febrero 2020 y modificaciones posteriores.

El 24 de agosto de 2018 se recibió un préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS) por USD 1,311,953.35 equivalente a Bs9,000,000.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Directorio N°018/2020 (Texto Ordenado), de 26 de abril de 2019 se recibió otro préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por USD 2,186,589 equivalente a Bs15,000.000.

El 7 de julio de 2020, se traspasó al Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN) un total de USD 910,429 y Bs1,726,006, de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Estas reclasificaciones contables que surgen por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD y Bs establecidas en junio de 2020 tienen una vigencia hasta el 30 de diciembre de 2022, fecha en la que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en este Fondo, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°060/2020 de 29 de junio de 2020.

El 9 de julio de 2020 se recibió un préstamo del BCB por Bs7,900,000 garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN) en Dólares Americanos y Bolivianos.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 4    ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (continuación)**

El 13 de agosto de 2021 el Banco Central de Bolivia estableció modificaciones al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N°094/2021, incorporando la creación del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER). El mencionado Fondo se constituyó al 23 de agosto de 2021 con la porción de recursos del Fondo CAPROSEN que no estén garantizando préstamos de liquidez, otorgando a las EIFs la posibilidad de financiar operaciones relacionadas al objeto principal de su creación. Al 31 de diciembre de 2021, el FIUSEER alcanza a USD 10,430, equivalente a Bs71,549.

**NOTA 5    ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades	96,305,352	69,128,782
Inversiones temporarias	48,472,654	26,562,550
Cartera	36,325,525	78,275,900
Otras cuentas por cobrar	4,423,604	4,797,160
Bienes realizables	5,784,423	1,900,139
<b>Total del activo corriente</b>	<b>191,311,558</b>	<b>180,664,531</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Cartera	658,119,851	688,918,903
Inversiones permanentes	33,068,914	33,084,513
Bienes de uso	13,263,966	14,472,710
Otros activos	479,708	623,969
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>704,932,439</b>	<b>737,100,095</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>896,243,997</b>	<b>917,764,627</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con público a la vista	11,016,431	7,293,592
Obligaciones con público por cajas de ahorro	201,456,542	164,335,605
Obligaciones con público a plazo	65,518,839	43,845,453
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	13,077,067	4,661,465
Otras cuentas por pagar	8,794,356	11,038,440
Oblig. con empr. c/particip. estatal - Cajas de Ahorro	105,004	97,816
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>299,968,239</b>	<b>231,272,371</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones con público a plazo	100,941,670	152,311,046
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	327,974,847	357,850,707
Previsiones	4,775,574	5,634,280
Obligaciones subordinadas	4,577,136	9,152,151
Obligaciones con emp. c/partic. estatal-a plazo	83,738,184	90,264,183
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>522,007,411</b>	<b>615,212,367</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>821,975,650</b>	<b>846,484,738</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	89,221,280	89,221,280
Aportes No Capitalizados	15,582,826	9,131,136
Reservas	4,986,273	4,986,273
Resultados acumulados	(32,058,800)	(19,181,953)
Resultado de la gestión	(3,463,232)	(12,876,847)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>74,268,347</b>	<b>71,279,889</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>896,243,997</b>	<b>917,764,627</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 5    ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (continuación)**

**Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir de 01/01/2022**

**Al 31 de diciembre de 2021**

<b>RUBROS</b>	<b>A 30 DIAS</b>	<b>A 60 DIAS</b>	<b>A 90 DIAS</b>	<b>A 180 DIAS</b>	<b>A 360 DIAS</b>	<b>A 720 DIAS</b>	<b>MAS 720 DS.</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Disponibilidades	96,305,352	-	-	-	-	-	-	96,305,352
Inversiones temporarias	39,864,277	429,128	819,010	2,599,809	3,024,531	817,265	918,634	48,472,654
Cartera vigente	10,662,228	11,154,284	14,508,888	38,042,720	67,712,214	98,732,444	379,956,974	620,769,752
Otras cuentas por cobrar	930,667	-	-	-	2,654,033	-	-	3,584,700
Inversiones permanentes	-	-	-	-	69,589	33,136,950	-	33,206,539
Otras operaciones activas	76,213,093	7,139,337	4,225,066	(527,903)	2,637,389	(380,362)	4,598,380	93,905,000
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>223,975,617</b>	<b>18,722,749</b>	<b>19,552,964</b>	<b>40,114,626</b>	<b>76,097,756</b>	<b>132,306,297</b>	<b>385,473,988</b>	<b>896,243,997</b>
Otros depósitos a la vista	9,844,753	-	-	-	-	-	-	9,844,753
Obligaciones con el público ahorro	20,509,877	25,808,549	26,688,693	30,562,620	31,623,822	27,824,915	25,516,548	188,535,024
Obligaciones con el público a plazo	7,447,802	5,503,750	15,793,148	36,147,901	46,120,850	18,761,275	17,484,575	147,259,301
Obligaciones con el público restringidas	14,957,871	30,870	238,470	3,559,218	5,387,792	30,870	-	24,205,091
Obligaciones con emp.c/partic.estatal-ahorro	105,004	-	-	-	-	-	-	105,004
Obligaciones con emp.c/partic.estatal-a plazo	-	2,000,000	1,000,000	7,500,000	16,000,000	8,000,000	40,000,000	74,500,000
Financiamientos BCB	-	-	-	-	-	31,900,000	-	31,900,000
Financiamiento en otras entidades financieras del país	14,608,402	-	-	12,788,306	13,450,000	46,650,000	148,050,000	235,546,708
Financiamiento en entidades financieras 2do piso	-	-	-	-	3,860,227	7,750,000	3,875,000	15,485,227
Otras cuentas por pagar	1,968,955	-	-	-	-	-	-	1,968,955
Obligaciones subordinadas	-	-	-	2,284,380	2,284,380	-	-	4,568,760
Otras operaciones pasivas	38,211,764	2,104,677	1,173,352	7,846,850	17,576,228	9,649,067	11,494,889	88,056,827
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>107,654,428</b>	<b>35,447,846</b>	<b>44,893,663</b>	<b>100,689,275</b>	<b>136,303,299</b>	<b>150,566,127</b>	<b>246,421,012</b>	<b>821,975,650</b>
ACTIVOS/PASIVOS	2.08	0.53	0.44	0.40	0.56	0.88	1.56	1.09
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<b>7,992,705</b>	<b>2,359,916</b>	<b>4,756,698</b>	<b>6,889,297</b>	<b>4,417,778</b>	<b>2,595,646</b>	<b>691,575</b>	<b>29,703,615</b>

**Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2021**

**Al 31 de diciembre de 2020**

<b>RUBROS</b>	<b>A 30 DIAS</b>	<b>A 60 DIAS</b>	<b>A 90 DIAS</b>	<b>A 180 DIAS</b>	<b>A 360 DIAS</b>	<b>A 720 DIAS</b>	<b>MAS 720 DS.</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Disponibilidades	69,128,782	-	-	-	-	-	-	69,128,782
Inversiones temporarias	18,684,512	537,199	484,535	1,856,022	2,576,647	1,436,580	987,056	26,562,551
Cartera vigente	50,688,240	20,956,874	15,423,528	46,479,248	83,368,437	126,827,938	363,984,585	707,728,850
Otras cuentas por cobrar	3,450,781	-	-	-	730,157	-	-	4,180,938
Inversiones permanentes	-	15,142,929	-	-	-	10,092,061	7,971,549	33,206,539
Otras operaciones activas	137,887,871	(2,515,819)	(2,026,456)	(5,870,856)	(7,640,802)	(14,476,881)	(28,400,090)	76,956,967
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>279,840,186</b>	<b>34,121,183</b>	<b>13,881,607</b>	<b>42,464,414</b>	<b>79,034,439</b>	<b>123,879,698</b>	<b>344,543,100</b>	<b>917,764,627</b>
Otros depósitos a la vista	7,238,681	-	-	-	-	-	-	7,238,681
Obligaciones con el público ahorro	7,751,528	10,402,707	11,821,190	15,240,787	18,862,543	21,969,587	66,693,201	152,741,543
Obligaciones con el público a plazo	12,005,048	5,832,197	15,283,174	30,583,396	48,200,752	28,364,794	25,304,163	165,573,524
Obligaciones con el público restringidas	13,081,758	1,066,268	209,760	4,200,000	6,974,582	2,860,830	1,829,600	30,222,798
Obligaciones con emp.c/partic.estatal-ahorro	97,816	-	-	-	-	-	-	97,816
Obligaciones con emp.c/partic.estatal-a plazo	-	-	-	-	7,000,000	26,500,000	48,000,000	81,500,000
Financiamientos BCB	-	15,000,000	-	-	-	9,000,000	7,900,000	31,900,000
Financiamiento otras entidades finan. del país	6,993,362	5,750,000	2,000,000	7,350,000	13,100,000	31,650,000	189,550,000	256,393,362
Financiamiento en entidades finan. 2do piso	625,000	-	2,625,000	1,250,000	4,500,000	7,125,000	625,000	16,750,000
Otras cuentas por pagar	3,720,568	-	-	-	-	-	-	3,720,568
Obligaciones subordinadas	-	-	-	2,287,124	2,287,124	4,568,760	-	9,143,008
Otras operaciones pasivas	41,245,439	210,492	154,211	377,460	8,348,211	27,971,111	12,896,514	91,203,438
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>92,759,200</b>	<b>38,261,664</b>	<b>32,093,335</b>	<b>61,288,767</b>	<b>109,273,212</b>	<b>160,010,082</b>	<b>352,798,478</b>	<b>846,484,738</b>
ACTIVOS/PASIVOS	3.02	0.89	0.43	0.69	0.72	0.77	0.98	1.08
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	<b>8,701,217</b>	<b>5,690,636</b>	<b>1,749,280</b>	<b>2,224,480</b>	<b>10,140,043</b>	<b>2,487,790</b>	<b>959,193</b>	<b>31,952,639</b>

**NOTA 6    OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El Banco no mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, que hubieren originado ingresos o egresos.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros del Banco, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021		2020	
	USD	Bs	USD	Bs
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	6,002,300	41,175,780	2,697,267	18,503,250
Inversiones temporarias	3,963,192	27,187,498	2,521,056	17,294,445
Cartera	3,539,210	24,278,980	3,629,303	24,897,017
Otras cuentas por cobrar	40,976	281,097	52,595	360,801
Inversiones permanentes	4,572,728	31,368,914	4,571,211	31,358,507
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>18,118,406</b>	<b>124,292,269</b>	<b>13,471,432</b>	<b>92,414,020</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con público	16,762,861	114,993,227	14,748,033	101,171,505
Oblig. con Bancos y Entidades Financieras	191,772	1,315,553	-	-
Otras cuentas por pagar	56,045	384,475	133,237	914,005
Previsiones	50,841	348,766	59,386	407,392
Obligaciones subordinadas	667,221	4,577,136	1,334,133	9,152,151
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>17,728,740</b>	<b>121,619,157</b>	<b>16,274,789</b>	<b>111,645,053</b>
<b>POSICION NETA</b>	<b>389,666</b>	<b>2,673,112</b>	<b>(2,803,357)</b>	<b>(19,231,033)</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs6.86 por USD 1, para ambas gestiones.

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están compuestos de los siguientes grupos:

**a) Disponibilidades**

La composición del grupo es la siguiente:

	2021		2020	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>CAJA</b>		27,322,445		24,651,236
Billetes y monedas MN	18,979,166		15,400,017	
Billetes y monedas ME	7,308,809		7,981,329	
Fondos asignados a cajeros automáticos MN	1,034,470		1,269,890	
<b>BANCO CENTRAL DE BOLIVIA</b>		42,431,815		24,430,137
Cta. Cte. y Encaje BCB-Entidades Financieras MN	18,587,917		19,443,075	
Cta. Cte. y Encaje BCB-Entidades Financieras ME	23,843,898		4,987,062	
<b>BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAÍS</b>		26,551,092		19,338,051
Bancos y corresponsales del país MN	16,528,019		13,803,192	
Bancos y corresponsales del país ME	10,023,073		5,534,859	
<b>DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO</b>		-		709,358
Documentos para Cámara de Compensación MN	-		709,358	
		<b>96,305,352</b>		<b>69,128,782</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**b) Cartera directa y contingente (excepto la partida 650.00)**

**Reprogramaciones/Diferimientos:**

El 18 de noviembre de 2019 según Carta Circular/ASFI/DNP/CC-12256/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI instruye atender y analizar las solicitudes de reprogramación de operaciones de crédito, en consideración a la coyuntura político social atravesada en el último trimestre del año 2019 a nivel nacional.

Es por esto que, el Banco PyME de la Comunidad S.A con la finalidad de precautelar la salud financiera de sus clientes, implementó acciones que permitieron ajustes preventivos en los planes de pagos que ayudaron a afrontar de mejor manera las circunstancias socioeconómicas de estos meses. El monto reprogramado en el periodo comprendido de octubre hasta diciembre de 2019 ascendió a Bs134,484,455 en 415 operaciones de crédito.

Estas reprogramaciones continuaron hasta el 15 de febrero de 2020 debido a que los clientes, producto de esta coyuntura, han requerido mayor tiempo para recuperarse, especialmente los sectores económicos como la construcción y el transporte.

Las Entidades de Intermediación Financiera acataron las disposiciones relativas al diferimiento de créditos, principalmente a través de la Ley N° 1294 de 1 de abril de 2020, Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020 que tiene el propósito de que las personas acreedoras de deudas puedan apersonarse a las entidades de intermediación financiera, a objeto de solicitar el refinanciamiento y/o reprogramación de sus operaciones de crédito.

Al respecto, y con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, la Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021 que pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorpora el periodo de gracia sin pago a capital ni intereses para las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, por lo que, al igual que todas las Entidades de Intermediación Financiera, Banco PyME de la Comunidad S.A. deberá analizar las solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos, tomando en cuenta que se posterga al menos por seis meses el flujo normal de recursos en las operaciones crediticias que apliquen y no permite la generación de intereses por las porciones a capital diferido, disminuyendo por ese periodo las expectativas de mayores niveles de cartera crediticia y las holguras por encima de las metas reguladas

La composición del grupo es la siguiente:

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**1. COMPOSICION DE LA CARTERA Y PREVISION PARA INCOBRABILIDAD POR CLASE DE CARTERA (TIPO DE CREDITO)**

**Al 31 de diciembre de 2021**

	<b>Cartera</b>				<b>Previsión</b>
	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>Incobrables</b>
	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b> (139.00+251.01)
Empresarial	1,859,977	3,278,246	-	-	23,207
De vivienda	-	58,820,539	7,913	6,192,427	3,111,516
De vivienda s/garantía hipotecaria	-	1,088,254	-	-	16,972
De vivienda interés social	-	1,786,351	-	-	4,457
Microcrédito individual	6,860	79,560,996	450,946	2,075,340	2,331,929
Microcrédito individual DG	-	1,308,714	-	68,790	36,822
Microcrédito individual DG Gtia. Real	7,230,730	270,775,516	1,021,352	22,430,906	24,356,340
Microcrédito agropecuario	-	2,306,712	-	329,532	329,532
Microcrédito agropecuario DG Gtia.Real	-	12,025,115	165,581	1,324,536	913,464
De consumo	1,918,392	26,278,815	132,740	590,739	1,599,116
De consumo DG	-	685,136	-	-	10,672
De consumo DG Garantia.Real	-	21,403,063	-	471,314	706,456
PYME calificado empresarial	2,561,957	6,855,126	-	19,070,298	9,898,029
PYME calificado por días mora	16,125,699	125,881,944	900,535	17,632,439	11,338,353
PYME agrop. calif.días mora	-	89,734	-	-	-
PYME agrop. DG Gtia.Real calif.días mora	-	8,625,491	-	-	-
Subtotales	29,703,615	620,769,752	2,679,067	70,186,321	54,676,865
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					25,116,562
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>

**Al 31 de diciembre de 2020**

	<b>Cartera</b>				<b>Previsión</b>
	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>Incobrables</b>
	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b> (139.00+251.01)
Empresarial	6,672,613	4,644,806	-	-	72,746
De vivienda	-	65,807,356	-	7,141,332	3,809,973
De vivienda s/garantía hipotecaria	-	938,336	-	-	28,150
De vivienda interés social	-	5,028,114	-	308,610	193,909
Microcrédito individual	6,860	83,294,764	-	3,057,277	3,208,100
Microcrédito individual DG	-	1,554,690	-	108,829	110,257
Microcrédito individual DG Gtia. Real	6,723,426	307,737,834	539,387	35,029,159	21,942,530
Microcrédito agropecuario	-	3,447,311	-	537,716	537,716
Microcrédito agropecuario DG Gtia.Real	-	17,059,794	-	1,805,641	1,092,668
De consumo	2,170,554	27,478,078	-	1,202,899	1,966,277
De consumo DG	-	754,469	-	-	11,752
De consumo DG Garantia.Real	-	24,104,943	-	436,000	768,678
PYME calificado empresarial	-	18,684,784	6,584,629	6,791,870	7,734,904
PYME calificado por días mora	16,379,186	136,266,141	3,048,008	19,962,313	14,936,150
PYME agrop. calif.días mora	-	114,999	-	-	-
PYME agrop. DG Gtia.Real calif.días mora	-	10,812,431	-	-	-
Subtotales	31,952,639	707,728,850	10,172,024	76,381,646	56,413,810
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					27,517,562
<b>Totales</b>	<b>31,952,639</b>	<b>707,728,850</b>	<b>10,172,024</b>	<b>76,381,646</b>	<b>83,931,372</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**2. CLASIFICACION DE CARTERA POR:**

**2.1. ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR**

**Al 31 de diciembre de 2021**

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Agricultura y ganadería	174,588	21,649,097	-	1,654,068	1,214,910
Caza, silvicultura y pesca	-	1,362,805	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	10,733,675	-	357,814	134,098
Industria manufacturera	2,502,406	129,772,860	83,545	15,917,597	10,843,728
Producción y distrib.de energía, gas y agua	-	476,524	-	-	890
Construcción	16,683,609	52,377,665	336,842	6,033,477	4,079,924
Venta al por mayor y menor	4,877,006	220,736,125	859,920	20,360,557	24,499,040
Hoteles y restaurantes	38,531	37,372,277	100,956	18,010,487	8,022,920
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	361,652	60,443,425	387,965	1,100,465	1,172,876
Intermediación financiera	651,760	982,665	-	-	12,446
Serv.inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4,080,485	64,680,194	909,839	5,751,855	4,044,434
Adm.pública, defensa y seg.social obligatoria	18,293	401,019	-	-	10,538
Educación	12,721	2,569,981	-	-	6,077
Servicios sociales. Comunales y personales	257,201	16,146,620	-	721,547	594,076
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico	2,158	212,010	-	-	1,232
Actividades atípicas	43,205	852,810	-	278,454	39,676
<b>Sub totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>54,676,865</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					25,116,562
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>

**Al 31 de diciembre de 2020**

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Agricultura y ganadería	56,020	26,015,491	-	2,274,450	1,595,002
Caza, silvicultura y pesca	-	1,639,295	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	62,278	13,637,117	-	619,955	320,307
Industria manufacturera	3,079,205	144,096,154	539,387	21,766,923	13,298,584
Producción y distrib.de energía, gas y agua	6,860	594,711	-	-	1,006
Construcción	15,035,815	58,951,089	-	6,944,784	4,690,978
Venta al por mayor y menor	3,184,503	243,922,530	2,877,908	24,000,018	19,000,100
Hoteles y restaurantes	147,724	45,471,724	6,584,629	8,947,087	8,876,086
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	310,474	68,171,280	-	2,291,357	2,035,187
Intermediación financiera	5,988,688	1,071,951	-	-	25,940
Serv.inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3,804,716	77,523,012	170,100	7,612,971	5,182,881
Adm.pública, defensa y seg.social obligatoria	45,408	692,616	-	-	17,540
Educación	56,653	3,685,008	-	-	9,820
Servicios sociales. Comunales y personales	122,277	21,043,604	-	1,615,491	1,190,313
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico	443	293,244	-	-	3,766
Actividades atípicas	51,575	920,024	-	308,610	166,300
<b>Sub totales</b>	<b>31,952,639</b>	<b>707,728,850</b>	<b>10,172,024</b>	<b>76,381,646</b>	<b>56,413,810</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					27,517,562
<b>Totales</b>	<b>31,952,639</b>	<b>707,728,850</b>	<b>10,172,024</b>	<b>76,381,646</b>	<b>83,931,372</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**2.2. DESTINO DEL CREDITO**

**Al 31 de diciembre de 2021**

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Agricultura y ganadería	174,588	24,591,192	165,581	1,654,068	1,251,249
Caza, silvicultura y pesca	-	1,317,298	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	8,678,856	-	357,814	130,525
Industria manufacturera	2,502,406	112,930,806	135,007	12,263,780	8,797,705
Producción y distribución de energía, gas y agua	-	80,622	-	-	-
Construcción	16,683,609	188,657,217	1,238,923	13,101,996	7,302,360
Venta al por mayor y menor	4,877,006	136,505,439	953,332	16,716,249	23,032,955
Hoteles y restaurantes	38,531	20,305,280	93,043	10,372,433	4,471,391
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	361,652	47,072,091	75,964	5,079,510	3,765,331
Intermediación financiera	651,760	354,875	-	-	12,727
Serv. inmobiliarios, empresariales y de alquiler	4,080,485	73,813,490	17,217	10,325,476	5,586,835
Adm.pública, defensa y seg.social obligatoria	18,293	54,165	-	-	2,108
Educación	12,721	923,863	-	-	4,440
Servicios sociales. Comunales y personales	257,201	5,399,933	-	314,995	315,339
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico	2,158	4,702	-	-	206
Actividades atípicas	43,205	79,923	-	-	3,694
<b>Sub totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>54,676,865</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					25,116,562
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>

**Al 31 de diciembre de 2020**

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Agricultura y ganadería	56,020	32,056,374	-	2,343,357	1,647,171
Caza, silvicultura y pesca	-	1,676,348	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	62,278	10,657,272	-	619,954	314,720
Industria manufacturera	3,079,205	123,944,327	-	17,582,815	10,572,461
Producción y distribución de energía, gas y agua	6,860	174,609	-	-	-
Construcción	15,035,815	207,678,646	6,584,629	8,391,544	7,209,210
Venta al por mayor y menor	3,184,503	156,235,615	3,417,295	20,614,817	17,922,135
Hoteles y restaurantes	147,724	29,203,015	-	7,372,831	6,173,656
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	310,474	53,916,341	-	6,365,588	4,767,652
Intermediación financiera	5,988,688	353,508	-	58,952	85,751
Servi. inmobiliarios, empresariales y de alquiler	3,804,716	83,240,395	170,100	12,693,824	7,329,158
Adm.pública, defensa y seg.social obligatoria	45,408	133,704	-	-	5,306
Educación	56,653	1,085,041	-	-	7,082
Servicios sociales. Comunales y personales	122,277	7,344,165	-	337,964	376,823
Servicio hogares priv.contratan serv.doméstico	443	6,417	-	-	446
Actividades atípicas	51,575	23,073	-	-	2,239
<b>Sub totales</b>	<b>31,952,639</b>	<b>707,728,850</b>	<b>10,172,024</b>	<b>76,381,646</b>	<b>56,413,810</b>
Previsión genérica para incobrabilidad cartera					27,517,562
<b>Totales</b>	<b>31,952,639</b>	<b>707,728,850</b>	<b>10,172,024</b>	<b>76,381,646</b>	<b>83,931,372</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**3. CLASIFICACION DE CARTERA POR TIPO DE GARANTIA, ESTADO DE CREDITO Y PREVISIONES RESPECTIVAS**

**Al 31 de diciembre de 2021**

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Créditos auto liquidables	12,599,261	3,814,361	-	-	6,470
Garantía hipotecaria	12,269,651	519,845,387	1,968,704	53,054,382	45,416,699
Garantía prendaria	736,404	32,410,392	126,677	15,115,405	4,728,139
Garantía personal	366,647	49,134,099	384,381	1,413,461	1,914,571
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otros	3,731,652	15,565,513	199,305	603,073	2,610,985
Sub totales	29,703,615	620,769,752	2,679,067	70,186,321	54,676,865
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					25,116,562
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>

**Al 31 de diciembre de 2020**

	Cartera				Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Créditos auto liquidables	11,131,086	8,879,189	-	-	125,591
Garantía hipotecaria	10,768,418	577,415,451	10,172,024	55,953,913	43,857,524
Garantía prendaria	1,019,607	46,803,406	-	17,119,761	4,654,471
Garantía personal	539,410	56,791,363	-	2,430,612	2,741,267
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otros	8,494,118	17,839,441	-	877,360	5,034,957
Sub totales	31,952,639	707,728,850	10,172,024	76,381,646	56,413,810
Previsión genérica p/incobrabilidad cartera					27,517,562
<b>Totales</b>	<b>31,952,639</b>	<b>707,728,850</b>	<b>10,172,024</b>	<b>76,381,646</b>	<b>83,931,372</b>

**4. CLASIFICACION DE CARTERA SEGÚN CALIFICACIÓN DE CREDITOS EN MONTOS Y PORCENTAJES**

**Al 31 de diciembre de 2021**

Calificación	Cartera				Previsión	Créditos	Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	p/Incobrables		
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs		
A	29,476,579	608,687,120	-	-	1,594,583	88.22	2.92
B	52,177	4,272,144	29,897	-	95,704	0.60	0.18
C	88	6,966,626	1,925,499	278,454	880,560	1.27	1.61
D	-	329,103	114,478	998,219	377,816	0.20	0.69
E	-	-	523,325	12,278,428	4,767,895	1.77	8.72
F	174,771	514,759	85,868	56,631,220	46,960,307	7.94	85.88
Subtotales	29,703,615	620,769,752	2,679,067	70,186,321	54,676,865	100	100
Prev.genérica p/incob.cartera					25,116,562		
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**Al 31 de diciembre de 2020**

Calificación	Cartera				Previsión p/Incobrables (139.00+251.01)	Créditos	Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	%	%
A	31,786,680	692,049,472	-	-	2,153,858	87.60	3.82
B	1,604	9,499,723	-	-	172,395	1.15	0.31
C	-	-	-	-	-	-	-
D	-	-	6,584,629	-	1,646,296	0.80	2.92
E	-	5,693,799	170,100	7,426,837	6,318,642	1.61	11.20
F	164,355	485,856	3,417,295	68,954,809	46,122,619	8.84	81.75
Subtotales	31,952,639	707,728,850	10,172,024	76,381,646	56,413,810	100	100
Prev.genérica p/incob.cartera					27,517,562		
<b>Totales</b>	<b>31,952,639</b>	<b>707,728,850</b>	<b>10,172,024</b>	<b>76,381,646</b>	<b>83,931,372</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**5. CONCENTRACION CREDITICIA POR NUMERO DE CLIENTES EN MONTOS Y PORCENTAJES**

**Al 31 de diciembre de 2021**

Rangos	Cartera				Previsión Incobrables (139.00+251.01)	Créditos	Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	%	%
1 a 10 mayores	-	16,336,706	-	25,148,252	12,102,445	5.74	22.13
11 a 50 mayores	4,191,957	60,827,598	-	10,462,559	6,968,800	10.44	12.75
51 a 100 mayores	-	62,375,903	-	2,337,069	1,691,558	8.95	3.09
Otros	25,511,658	481,229,545	2,679,067	32,238,441	33,914,062	74.87	62.03
Totales	29,703,615	620,769,752	2,679,067	70,186,321	54,676,865	100	100
Prev.genérica p/incob.cartera					25,116,562		
<b>Totales</b>	<b>29,703,615</b>	<b>620,769,752</b>	<b>2,679,067</b>	<b>70,186,321</b>	<b>79,793,427</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Al 31 de diciembre de 2020**

Rangos	Cartera				Previsión Incobrables (139.00+251.01)	Créditos	Previsión
	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	%	%
1 a 10 mayores	5,307,620	25,906,015	6,584,629	9,923,146	9,204,735	5.78	16.32
11 a 50 mayores	-	61,595,894	2,877,908	16,576,499	10,596,584	9.81	18.78
51 a 100 mayores	1,630,000	61,880,626	-	5,548,020	4,230,514	8.36	7.50
Otros	25,015,019	558,346,315	709,487	44,333,981	32,381,977	76.05	57.40
Totales	31,952,639	707,728,850	10,172,024	76,381,646	56,413,810	100	100
Prev.genérica p/incob.cartera					27,517,562		
<b>Totales</b>	<b>31,952,639</b>	<b>707,728,850</b>	<b>10,172,024</b>	<b>76,381,646</b>	<b>83,931,372</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**6. EVOLUCION DE LA CARTERA EN LAS ULTIMAS TRES GESTIONES:**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cartera vigente	392,992,909	501,594,918	591,462,203
Cartera vencida	1,360,132	170,100	10,110,853
Cartera en ejecución	22,643,919	32,495,018	37,346,225
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	227,776,843	206,133,932	210,886,677
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1,318,935	10,001,924	10,513,814
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	47,542,401	43,886,628	25,791,658
Cartera contingente	29,703,615	31,952,639	50,553,169
Previsión específica para incobrabilidad cartera	(45,433,661)	(56,162,962)	(54,395,139)
Previsión genérica para incobrabilidad cartera	(25,116,562)	(27,517,562)	(23,195,762)
Previsión específica para activos contingentes	243,204	250,849	307,137
Previsión genérica para activos contingentes	-	-	-
Previsión genérica cíclica (*)	4,532,370	5,383,431	5,973,844
Previsión p/incobrabilidad de cartera p/constituir	-	-	-
Cargos p/previsión específica para incobrabilidad cartera	27,082,260	124,981,364	48,360,208
Cargos p/previsión genérica para incobrabilidad cartera	-	-	-
Cargos p/previsión genérica para incobrabilidad cartera p/otros riesgos	1,543,500	4,321,800	2,538,200
Cargos p/previsión para activos contingentes	1,046,647	128,107	479,237
Cargos p/previsión genérica cíclica	426,945	522,235	1,555,997
Productos para cartera (ingresos financieros.)	69,717,357	82,829,048	101,576,990
Productos en suspenso	21,971,159	22,033,565	13,741,026
Líneas de crédito otorgadas	1,918,392	282,292	231,670
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	160,549,262	223,182,721	202,732,612
Créditos castigados por insolvencia	24,755,783	23,730,011	22,563,773
Número de prestatarios	3,199	3,329	3,642

(\*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y de la cuenta 255.00

7. Las reprogramaciones en la cartera tuvieron un incremento de Bs16,65,695 y Bs12,830,335 con relación a la gestión 2020 y 2019, respectivamente.
8. Los límites legales para la otorgación de créditos en la entidad son considerados de acuerdo con sus políticas de créditos y normas legales vigentes; al respecto, el Área de Riesgos precautela su estricto cumplimiento para la otorgación de créditos y su seguimiento.
9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones se detalla a continuación:

**CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA  
(139+251+253+255):**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Previsión inicial	89,314,804	83,871,882	65,293,521
(-) Castigos	(2,333,961)	(2,264,595)	(8,561,150)
(-) Recuperaciones	(41,754,395)	(122,245,990)	(25,794,131)
(+) Provisiones constituidas	30,099,352	129,953,507	52,933,642
<b>Previsión final</b>	<b>75,325,798</b>	<b>89,314,804</b>	<b>83,871,882</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

c.1) La composición del grupo de inversiones temporarias, es la siguiente:

		<b>2021</b>		<b>2020</b>
		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b><u>Inversiones temporarias</u></b>				
Cajas de Ahorro MN	(a)		11,898,515	2,074,395
- La Promotora EFV MN		1,532,539		
- Coop.San Martín de Porres Ltda. MN		4,720,209	2,074,395	
- Banco Fortaleza S.A		5,645,767		
Cajas de Ahorro ME	(a)		8,432,663	6,519,188
- La Promotora EFV ME		2,981,097	2,227,050	
- Coop.San Martín de Porres Ltda. ME		5,451,566	4,292,138	
Participación en Fondos de Inversión MN	(b)		29,772	29,135
- Bisa a Medida		2,068	2,013	
- Crecer Fondo Mutuo Mercantil		5,017	4,898	
- Fortaleza Interes +		1,364	1,333	
- Dinero Unión		11,195	11,008	
- Credifondo Bolivianos		1,719	1,678	
- Credifondo + Rendimiento		6,158	6,014	
- BNB Oportuno Fondo de Inversión		2,251	2,191	
Participación en Fondos de Inversión ME	(b)		6,923,310	35,456
- Bisa Premier FIA		1,035,688	3,804	
- Prossimo FIA Mercantil		1,034,285	5,175	
- Fortaleza Liquidez Fondo Mutuo		347,533	2,334	
- Fortaleza Produce Ganancia		692,643	4,921	
- Mutuo Unión		6,227	6,178	
- Mercantil Fondo Mutuo		830	828	
- Fortaleza Porvenir		4,302	4,279	
- Credifondo Renta Fija		1,040,125	2,691	
- Credifondo Corto Plazo		1,384,110	4,561	
- BNB Efectivo FIA		1,377,567	685	
Cuotas de participación Fondos RAL M/N			9,356,869	7,164,575
Cuotas de participación Fondos RAL M/E			11,831,525	10,739,801
			<b>48,472,654</b>	<b>26,562,550</b>

(a) La tasa de rendimiento de la Caja de Ahorros en La Promotora EFV es de 2.50% al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mientras que en la Cooperativa San Martín de Porres en Bolivianos pasaron de 3.40% a 4.00% y en Dólares Americanos de 2.60% a 2.70% en los mismos cortes.

(b) Los saldos en Fondos de Inversión en Bolivianos se incrementaron entre el 31 de diciembre de 2021 y 2020 en un importe de Bs636 (2.18%), de la misma forma que en Dólares Americanos un incremento de Bs6.9 millones (19M%). Las tasas de rendimiento disminuyeron de 2.36% a 1.89% en Bolivianos y pasaron de 0.78% a 0.83% en Dólares Americanos entre ambos cortes.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

c.2) La composición del grupo de inversiones permanentes, es la siguiente:

	2021		2020	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Inversiones permanentes</b>				
Participación en otras entidades de servicio no financieras (a)		213,346		213,346
- Certificados de Aportación COMTECO ME	154,350		154,350	
- Certificados de Aportación COTAS ME	17,150		17,150	
- Certificados de Aportación COTEL ME	41,846		41,846	
Inversiones de disponibilidad restringida (b)		32,993,193		32,993,193
- Cuotas de particip.Fdo.p/Cred.Prod.y Vis. (CPVIS)	1,021,644		1,021,644	
- Cuotas de particip.Fdo.CPVIS en garantía p/préstamos de liquidez del BCB	24,000,000		24,000,000	
- Cuotas de particip.Fondo CAPROSEN	-		71,549	
- Cuotas de particip.Fondo CAPROSEN en garantía p/préstamos de liquidez del BCB	7,900,000		7,900,000	
- Cuotas de particip.Fondo FIUSEER	71,549		-	
Prod. Devengados P/Cob. Inver. Ent. Fin.				
Previsión inversión en otras entidades de servicio no financieras (a)		(137,625)		(122,026)
		<u>33,068,914</u>		<u>33,084,513</u>

(a) Los Certificados de Aportación de COMTECO presentan un rendimiento anual variable y las demás inversiones no generan rendimiento. Asimismo, se registra la previsión por desvalorización de todos los Certificados de Aportación.

(b) Se traspasó al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II y III) constituidos el 2 de mayo de 2018 y 9 de abril 2019 según normativa vigente un total de USD 1,440,046 y USD 2,207,424, respectivamente, de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Esta reclasificación, en el mismo orden, que surge por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022 y 31 de enero de 2022, fechas en las que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en ambos Fondos, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°018/2020 (Texto Ordenado) de 18 de febrero 2020 y modificaciones posteriores.

El 24 de agosto de 2018 se recibió un préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS) por USD 1,311,953.35 equivalente a Bs9,000,000.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Directorio N°018/2020, del 18 de febrero de 2020 (Texto ordenado), se recibió otro préstamo del BCB en moneda nacional, garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS III) por USD 2,186,589 equivalente a Bs15,000,000.

El 7 de julio de 2020, se traspasó al Fondo para Créditos en Moneda Nacional para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN) un total de USD 910,429 y Bs1,726,006, de Inversiones Temporarias (Fondo RAL) a Inversiones Permanentes. Estas reclasificaciones contables que surgen por efecto de la liberación de recursos por disminución en tasas de Encaje Legal en USD y Bs establecidas en junio de 2020, tienen una vigencia hasta el 30 de diciembre de 2022, fecha en la que el Banco Central de Bolivia devolverá la participación del BCO en este Fondo, de acuerdo con lo establecido en su Resolución de Directorio N°060/2020 de 29 de junio de 2020.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

El 9 de julio de 2020 se recibió un préstamo del BCB por Bs7,900,000 garantizado en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación del Fondo para Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN) en Dólares Americanos y Bolivianos.

El 13 de agosto de 2021 el Banco Central de Bolivia estableció modificaciones al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N°094/2021, incorporando la creación del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER). El mencionado Fondo se constituyó al 23 de agosto de 2021 con la porción de recursos del Fondo CAPROSEN que no estén garantizando préstamos de liquidez, otorgando a las EIFs la posibilidad de financiar operaciones relacionadas al objeto principal de su creación. Al 31 de diciembre de 2021, este Fondo alcanza a USD 10,430 equivalente a Bs71,549.

La Entidad no tiene participación accionaria en entidades financieras y afines

**d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo, es la siguiente:

		<b>2021</b>		<b>2020</b>	
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>					
Anticipo por compra de bienes y servicios	(1)		590,662		316,965
Alquileres pagados por anticipado	(2)		23,000		70,824
Seguros pagados por anticipado			218,808		222,058
Otros pagos anticipados			6,435		6,375
- Mantenimiento cuenta emisor EDV		6,435		6,375	
Comisiones por cobrar			307,433		283,386
Primas de seguro por cobrar			1,865,733		-
Gastos por recuperar	(3)		292,372		362,957
Importes entregados en garantía	(4)		367,200		367,200
- Alquiler inmueble Sucursal Santa Cruz		28,400		28,400	
- Alquiler inmueble Agencia.DVLG - SC		13,920		13,920	
- Alquiler inmueble Agencia Villa Copacabana - LP		16,000		16,000	
- Alquiler inmueble Agencia El Alto - LP		135,000		135,000	
- Alquiler inmueble Agencia Rio Seco - LP		67,200		67,200	
- Alquiler inmueble Oficina Abasto - SC		20,580		20,580	
- Alquiler inmueble Agencia Uyustus-LP		35,672		35,672	
- Alquiler inmueble Sucursal La Paz-Calacoto-LP		50,078		50,078	
- Alquiler parqueo vehículo Sucursal La Paz		350		350	
Comisiones por pago bonos sociales			128,728		-
Otras partidas pendientes de cobro			623,234		3,167,395
- Prov. fondos DL para trámites notariales y jud.		49,123		109,654	
- Pagos ATC pendientes de reposición		-		16,596	
- Pagos MORE pendientes de reposición		-		6,678	
- Pagos Moneygram pendientes de reposición		14,929		6,020	
- Pagos Tarjeta de Crédito pend.de reposición		122,873		80,925	
- Transacciones ACH pendientes		423,689		2,248,372	
- Multas ASFI pendientes de aplicación		12,620		-	
- Retiros ATM pendientes de reposición		-		4,400	
- Pago bonos Contra el Hambre, Renta Dignidad y Canasta Familiar pend.reposición		-		694,750	
(Previsión Especifica p/Ctas.p/Cobrar Diversas)		-		-	
		<u>4,423,604</u>		<u>4,797,160</u>	

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

- (1) Corresponde principalmente a pagos realizados a las Calificadoras de Riesgo; renovación anual de licencias Office 365, Informix, Adobe; licencia Workflow; cuota anual de mantenimiento SRGNC del BDP.
- (2) Corresponde a pagos anticipados por el alquiler de inmuebles para el funcionamiento de las Agencias y Sucursales de la Entidad.
- (3) Corresponde a gastos judiciales realizados por cuenta de deudores en ejecución y/o castigo
- (4) Corresponde a depósitos por alquileres de bienes inmuebles donde operan nuestras Agencias.

**e) Bienes realizables**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>		
Bienes muebles excedidos del plazo de tenencia	30,932	30,931
Bienes muebles incorporados a partir del 01/01/03	1	3
Bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	4	331,294
Bienes inmuebles incorporados a partir del 01/01/03 (Previsión por Desvalorización)	9,108,744 (3,355,258)	3,055,406 (1,517,495)
	<b>5,784,423</b>	<b>1,900,139</b>

**f) Bienes de uso**

La composición del grupo, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2021:**

Detalle	Valor de Costo	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Tasa de Depreciación Anual
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>%</b>
Terrenos	3,875,840		3,875,840	0.00%
Edificios	9,451,088	(2,575,821)	6,875,267	2.50%
Muebles y Enseres	3,972,752	(3,189,422)	783,330	10.00%
Equipo e instalaciones	3,723,556	(3,120,874)	602,682	12.50%
Equipo de Computación	8,720,879	(7,731,762)	989,117	25.00%
Vehículos	1,165,803	(1,044,572)	121,231	20.00%
Obras de arte	16,499		16,499	0.00%
	<b>30,926,417</b>	<b>(17,662,451)</b>	<b>13,263,966</b>	

La depreciación cargada al resultado al 31 de diciembre de 2021 es de Bs1,608,855.

**Al 31 de diciembre de 2020:**

Detalle	Valor de Costo	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Tasa de Depreciación Anual
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>%</b>
Terrenos	3,875,840	-	3,875,840	0.00%
Edificios	9,451,088	(2,292,016)	7,159,072	2.50%
Muebles y Enseres	3,895,882	(2,901,527)	994,355	10.00%
Equipo e instalaciones	3,687,780	(2,865,567)	822,213	12.50%
Equipo de Computación	8,433,415	(7,099,915)	1,333,500	25.00%
Vehículos	1,165,803	(894,572)	271,231	20.00%
Obras de arte	16,499	-	16,499	0.00%
	<b>30,526,307</b>	<b>(16,053,597)</b>	<b>14,472,710</b>	

La depreciación cargada al resultado al 31 de diciembre de 2020 es de Bs1,785,661.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**g) Otros activos**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Papelería, útiles y material de escritorio	321,495	338,259
Valor costo mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	406,835	645,104
Amortización acum.mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(306,672)	(359,394)
Operaciones por liquidar (ACH pend.consolidación)	58,050	-
	<b>479,708</b>	<b>623,969</b>

La amortización por cargos diferidos cargada al resultado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs185,547 y Bs315,768, respectivamente.

**h) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

**i) Obligaciones con el público**

La evolución de los depósitos del público en las tres últimas gestiones es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Obligaciones con el público a la vista</b>			
Depósitos en cuenta corriente	9,588,308	6,528,078	11,319,275
Cuentas corrientes inactivas	256,445	1,245	1,245
Acreedores por documentos de cobro inmediato	-	709,358	3,008
<b>Obligaciones con el público por cajas de ahorro</b>			
Depósitos en cajas de ahorro	187,902,369	151,862,523	143,674,267
Depósitos en cajas de ahorro clausuradas	632,655	879,020	965,638
<b>Obligaciones con el público a plazo</b>			
Depósitos a plazo fijo	143,094	142,968	142,843
<b>Obligaciones con el público restringidas</b>			
Retenciones judiciales	2,959,556	2,138,100	2,369,682
Cuentas corrientes clausuradas	2,727	5,068	5,073
Depósitos en cajas de ahorro afect. en garantía	10,977,590	9,455,962	14,916,550
Otros depósitos en garantía	155,171	49,843	6,539
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	10,110,047	18,573,825	31,503,935
<b>Oblig.con el público a plazo c/anot.en cuenta</b>			
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta	147,116,207	165,430,555	373,012,871
<b>Cargos devengados p/obligaciones con el público</b>			
Cargos devengados p/pagar obligaciones c/público	9,089,313	12,009,151	47,701,389
	<b>378,933,482</b>	<b>367,785,696</b>	<b>625,622,315</b>

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las tasas de interés promedio ponderadas de: depósitos a plazo fijo, cuentas de ahorro y cuentas corrientes, presentaron la siguiente evolución:

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos a plazo (MN)	4.42%	4.30%	4.43%
Depósitos a plazo (ME)	3.07%	2.79%	1.86%
Total Depósitos a plazo	4.22%	4.10%	4.13%
Cuentas de Ahorro (MN)	2.99%	3.00%	2.59%
Cuentas de ahorro (ME)	1.12%	0.78%	0.10%
Total Cuentas de ahorro	2.55%	2.55%	2.25%
Cuentas corrientes (MN)	0.71%	0.32%	0.26%
Cuentas corrientes (ME)	0.01%	0.01%	0.01%
Total Cuentas corrientes	0.65%	0.30%	0.26%

**j) Obligaciones con instituciones fiscales**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no cuenta con obligaciones con instituciones fiscales.

**k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Obligaciones con bancos y entidades financieras del país a la vista</b>		
Depósitos cuenta corriente ent.finan.no sujetas a encaje		
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Inca Huasi Ltda.	2,133,288	4,268,832
<b>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia a plazo</b>		
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia a plazo (1)	31,900,000	31,900,000
<b>Obligaciones c/ent.fin.que realizan act.de segundo piso a plazo</b>		
Obligaciones con ent. financieras de segundo piso mediano plazo (2)	8,000,000	8,000,000
Obligaciones con ent. financieras de segundo piso a largo plazo (3)	7,485,227	8,750,000
<b>Obligaciones c/bancos y otras ent.finan.del país a plazo</b>		
Obligaciones con entidades financieras del País		
- Banco Unión SA (4)	10,050,000	10,050,000
Depósitos cajas de ahorro entidades financieras no sujetas de encaje		
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	746	731
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Inca Huasi Ltda.	1,347,682	97,777
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Cacef Ltda.	575,418	25,055
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Joaquín Ltda.	10,715	967
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Inca Huasi Ltda.	1,315,553	-
Depósitos a plazo fijo de entid. finan. c/anot.cta.no sujetas encaje (5)		
- Banco Fortaleza S.A.	2,000,000	1,000,000
- Banco Fassil S.A.	157,150,000	157,150,000
- Banco Ecofuturo S.A.	-	8,000,000
- La Promotora EFV - LP	-	2,000,000
- La Promotora EFV - CP	4,990,000	-
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Joaquín Ltda.	2,573,306	-
Depósitos a plazo fijo entidades financieras c/anot.cta.sujetas encaje		
- Banco de Desarrollo Productivo (6)	53,400,000	73,800,000
Otros financiamientos internos a plazo		
- FDP - Banco de Desarrollo Productivo mediano plazo	38,196	76,392
- FDP - Banco de Desarrollo Productivo largo plazo	5,071,526	5,071,526
<b>Cgos.dev.p/pagar oblig.c/bcos.y ent.de financiamiento</b>		
Cargos dev. p/pagar oblig.c/ent.finan.realizan activ.2do. Piso a plazo	772,863	316,149
Cargos dev.p/pagar ot. entidades financieras del país a plazo (5)	52,184,553	51,948,851
Cargos devengados por pagar otros financiamientos internos a plazo	52,841	55,892
	<b>341,051,914</b>	<b>362,512,172</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

(1) En las condiciones establecidas por el Banco Central de Bolivia en su Resolución de Directorio N°018/2020 (Texto Ordenado) de 18 de febrero de 2020 y N°060/2020 de 29 de junio de 2020 (y posteriores modificaciones), se solicitaron a dicha entidad, tres préstamos de liquidez en moneda nacional, garantizados en su totalidad con la cesión de Cuotas de Participación de los Fondos para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (CPVIS II y III) y Fondo para Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN en Dólares Americanos y Bolivianos).

(2) Corresponde recursos obtenidos en calidad de Institución Crediticia Intermediaria de ventanillas del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. a un plazo de 60 meses con amortizaciones semestrales entre capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la tasa variable es 4.20%.

(3) Corresponde a recursos obtenidos en calidad de Institución Crediticia Intermediaria de ventanillas del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. a un plazo 96 meses con amortizaciones semestrales entre capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el promedio ponderado de la tasa es de 4.84% y 4.74% respectivamente.

(4) A la fecha de corte se mantienen dos operaciones crediticias vigentes con Banco Unión S.A. a un plazo promedio de 80 meses con amortizaciones trimestrales entre capital e intereses.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el promedio ponderado de la tasa es 4.36%, en ambos cortes.

(5) El incremento se debe principalmente por la reclasificación contable de depósitos a plazo fijo que fueron adquiridos en mercado secundario por parte de Entidades de Intermediación Financiera.

(6) Corresponde a recursos obtenidos del Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, en las condiciones establecidas en las Resoluciones Ministeriales N°159 y N°160 respectivamente, ambas de fecha 21 de abril de 2020. La contratación de estos préstamos se realizó con el Banco de Desarrollo Productivo SAM y se recibieron en el mes de septiembre 2020.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**I) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021		2020	
	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Otras cuentas por pagar</b>				
Por Intermediación financiera		79,421		157,014
- Obligaciones con establecimientos acreedores por tarjetas	77,131		131,864	
- Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	2,290		25,150	
Diversas		1,889,535		3,563,554
- Cheques de gerencia	619,969		84,555	
- Acreedores fiscales p/retenciones a terceros	114,736		81,060	
- Acreedores fiscales p/impuestos a cargo de la entidad	(1) 256,696		110,890	
- Acreedores p/cargas sociales retenidas a terceros	208,939		228,906	
- Acreedores p/cargas sociales a cargo de la entidad	283,335		312,610	
- Comisiones por pagar ATC	6,216		2,912	
- Acreedores por compras de bienes y servicios	3,210		1,240	
- Acreedores varios (Aportes de accionistas, seguro de desgravámen, honorarios de abogado y depósitos pendientes)	(2) 396,434		2,741,381	
Provisiones		6,574,146		7,082,581
- Provisiones para indemnizaciones	5,612,508		6,120,235	
- Provisión para publicaciones en prensa	10,000		13,200	
- Provisión para publicidad	10,200		10,200	
- Provisión para IRPB inmuebles BCO	174,640		185,070	
- Provisión para auditoría externa	110,500		87,000	
- Provisión para servicios básicos	88,031		97,733	
- Provisión para licencias de funcionamiento y publicidad	94,175		75,480	
- Provisión para acuotación trimestral FPA (exFRF)	(3) 460,221		470,518	
- Provisión para comisiones ACCL	13,871		10,445	
- Provisión para multas ASFI	-		12,700	
Partidas pendientes de imputación	(4)	251,254		235,291
- Cobro servicios pendientes de pago entidades	187,865		232,291	
- Transacciones ACH/Banca por internet pendientes de consolidación	58,186		-	
- Depósitos pendientes de consolidación	5,203		3,000	
		<b>8,794,356</b>		<b>11,038,440</b>

(1) Corresponde al IT y DF-IVA del Banco del último mes de la gestión.

(2) Corresponde principalmente al seguro de desgravamen sobre los créditos de los clientes del Banco y honorarios pendientes de pago de abogados externos.

(3) Corresponde a la provisión para el pago de la acuotación del último trimestre de cada ejercicio al Fondo de Protección al Ahorrista.

(4) Corresponde principalmente a transacciones pendientes de consolidación por ACH, banca por internet, depósitos de clientes y pagos por servicio de cobranza de servicios básicos.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**m) Previsiones**

La composición del grupo, es la siguiente:

		<b>2021</b>	<b>2020</b>
		<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Previsión específica para activo contingente	(1)	243,204	250,849
Previsión genérica voluntaria cíclica	(2)	2,266,185	-
Previsión genérica cíclica	(3)	2,266,185	5,383,431
		<b>4,775,574</b>	<b>5,634,280</b>

- (1) Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
- (2) En atención a la “No objeción” de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que la previsión cíclica pueda computar como parte del Capital Regulatorio hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total, con carta ASFI/DSR II/R-28469/2021 de 12 de febrero de 2021, la Entidad realizó el registro respectivo en la cuenta 253.03 Previsión Genérica Voluntaria Cíclica.
- (3) La previsión genérica cíclica, decreció entre diciembre de 2021 y 2020. Este comportamiento viene explicado por dos factores a) la disminución de la cartera (directa y contingente) y b) por la reclasificación del 50% de la previsión cíclica requerida total a la cuenta de previsión genérica voluntaria cíclica conforme a la “No Objeción” emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**n) Valores en circulación**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no cuenta con valores en circulación.

**o) Obligaciones Subordinadas**

El 21 de enero de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI/Nº 044/2016 autorizando e inscribiendo la emisión de la Serie Única de 400 bonos subordinados Banco Pyme de la Comunidad con un valor nominal de USD 10,000 cada bono, haciendo un total de USD 4,000,000 con un plazo de 2520 días calendario, tasa de interés del 6% pagaderos cada 180 días calendario y amortización de capital a partir del tercer cupón. Dichos bonos fueron colocados en su totalidad el 27 de enero de 2016 sobre la par del valor nominal. A la fecha de corte, se procedió con la cancelación de los cupones según cronograma de pagos, así como su correspondiente reemplazo en cuentas patrimoniales.

El número de registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es SPVS-IV-EM-FCO-027/2000 y el número de registro de la emisión de los bonos subordinados Banco Pyme de la Comunidad en el RMV de la ASFI es ASFI/DSVSC-ED-FCO-002/2016 y la Agencia de Bolsa encargada de la preparación del prospecto de emisión, diseño, estructuración y colocación de la emisión fue BISA Agencia de Bolsa.

La emisión, está sujeta al cumplimiento de los compromisos financieros que se detallan a continuación, los cuales son revisados y difundidos en forma trimestral y cualquier desvío deberá sujetarse a lo establecido en el prospecto de Emisión y normativa vigente.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

<b>Indicadores Financieros*</b>	<b>Compromiso</b>	<b>dic-2021</b>
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	12.08%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	72.98%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	103.38%

\*Corresponde al dato final del trimestre, de acuerdo a lo establecido en el punto 2.4.25.4 del Prospecto de Emisión.

<b>Indicadores Financieros*</b>	<b>Compromiso</b>	<b>dic-2020</b>
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	11.92%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	59.81%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	103.194%

\*Corresponde al dato final del trimestre, de acuerdo a lo establecido en el punto 2.4.25.4 del Prospecto de Emisión.

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos subordinados	4,568,760	9,143,008
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	8,376	9,143
	<u><b>4,577,136</b></u>	<u><b>9,152,151</b></u>

**p) Obligaciones con empresas públicas**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones c/empresas públicas por cuentas de ahorro		105,004		97,816
- Gestora Pública de Seguro Social a Largo Plazo	<u>105,004</u>		<u>97,816</u>	
Obligaciones c/empresas públicas a plazo		74,500,000		81,500,000
- Gestora Pública de Seguro Social a Largo Plazo	<u>74,500,000</u>		<u>81,500,000</u>	
Cargos devengados por pagar obligac.emp.c/part.estatal		9,238,184		8,764,183
		<u><b>83,843,188</b></u>		<u><b>90,361,999</b></u>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**q) Ingresos y gastos financieros**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
<b>Productos por disponibilidades</b>		
Intereses disponibilidades	717,529	592,673
<b>Productos por inversiones temporarias</b>		
Rend.inversiones en entidades financieras del país	376,834	324,767
Rend.inversiones en otras entidades no financieras	31,505	84,784
Rend.inversiones de disponibilidad restringida	22,309	201,804
<b>Productos por cartera vigente</b>		
Int.préstamos a plazo fijo	311,774	689,006
Int.préstamos amortizables	34,415,543	48,530,592
Int.deudores por tarjetas de crédito	602,174	607,718
Int.préstamos hipotecarios de vivienda en 1er.grado	5,031,468	6,350,699
Int.préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	224,212	365,034
Int.préstamos con recursos de ent.financieras de 2do.piso	1,520,860	1,811,727
Int.préstamos con recursos de otros financiamientos internos	184,222	20,070
Int.préstamos vivienda sin garantía hipotecaria	94,644	134,088
Int.préstamos vivienda sin garantía hipotecaria reprog.	25,220	16,137
Int.préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprog.	18,756	19,533
Int.préstamos plazo fijo reprogramados o reestructurados	3	5
Int.préstamos amortizables reprogramados o reestructurados	18,845,198	18,961,508
Int.préstamos hipotecarios de vivienda 1er.grado reprog.o rest.	2,314,280	1,625,540
<b>Productos por cartera vencida</b>		
Int.cartera vencida	345,058	552,992
Int.cartera vencida reprogramada o reestructurada	761,364	297,714
Int.penales cartera vencida	5,618	5,260
<b>Productos por cartera en ejecución</b>		
Int.cartera en ejecución	1,772,301	986,068
Int.cartera en ejecución reprogramada o reestructurada	1,870,922	205,083
Int.penales cart. ejecución	483	451
<b>Productos por otras cuentas por cobrar</b>		
Productos por otras cuentas por cobrar	354	293
<b>Productos por inversiones permanentes</b>		
Comisiones por garantías otorgadas	1,355,200	1,630,973
Ganancias por compra de cartera	18,056	18,848
	<b>70,865,887</b>	<b>84,033,367</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

	2021	2020
	Bs	Bs
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
<b>Cargos por obligaciones con el público</b>		
Int.obligaciones con el público por cuentas corrientes	60,150	33,203
Int.obligaciones con el público por cuentas de ahorro	5,068,916	4,398,164
Int.obligaciones con el público por depósitos a plazo fijo	7,172,923	9,149,352
Int.obligaciones con el público restringidas	28,434	-
<b>Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</b>		
Int.obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista	34,506	38,531
Intereses obligaciones con el BCB a plazo	1,139,664	443,639
Int.obligaciones con entidades financieras de 2do piso a plazo	486,511	720,410
Int.obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	10,718,527	11,672,646
Intereses otros financiamientos internos a plazo	180,380	55,891
<b>Cargos por obligaciones subordinadas</b>		
Int.obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	479,213	683,784
<b>Cargos por obligaciones c/emp.c/particip.estatal</b>		
Int.obligaciones c/emp.c/particip.estatal p/ Cajas de Ahorro	303	1,652
Int.obligaciones c/emp.c/particip.estatal	2,732,193	2,796,697
	<b>28,101,720</b>	<b>29,993,969</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las tasas de interés activas se mantienen; sin embargo, se modificó el primer rango de endeudamiento por monto:

Al 31 de diciembre de 2021:

BANCA NEGOCIOS								
CAPITAL DE INVERSIÓN - CAPITAL OPERATIVO								
(NO PRODUCTIVO)								
ENDEUDAMIENTO TOTAL (DIRECTO + CONTINGENTE) MONTO EN USD O SU EQUIVALENTE EN M/N AL TC OFICIAL DE COMPRA	HIPOTECA DE INMUEBLE		GARANTÍA MIXTA HIPOTECA DE INMUEBLE Y VEHÍCULO/MAQUINARIA		REGISTRO DE VEHÍCULO Ó PRENDA CON REGISTRO		OTRAS GARANTÍAS	
	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E
3,000 - 10,000	18.00%	19.00%	18.50%	19.50%	20.00%	21.00%	21.00%	22.00%
10,001 - 30,000	16.00%	17.00%	16.50%	17.50%	17.00%	18.00%	19.00%	20.00%
30,001 - 70,000	15.00%	16.00%	16.25%	16.75%	16.50%	17.00%		
70,001 - 150,000	14.00%	15.00%	15.50%	16.50%				
150,001 - 250,000	13.50%	14.50%	14.50%	15.50%				
Mayor a 250,000	12.50%	13.50%	13.50%	14.50%				

**NOTA.-** Tasas con plazos hasta 12 meses se podrán pactar con tasa fija durante todo el periodo del crédito, plazos mayores deben aplicar tasa variable (Moneda Nacional: Tasa aprobada - 1% + TRE y Moneda Extranjera: Tasa aprobada + TRE) a partir del mes 13.

Tasas de Interés Activas	31 de diciembre de 2021			
	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Vivienda	10.99%	14.99% + TRE	11.99%	13.99%
Consumo	15.25%	15.50% + TRE	No Aplica	No Aplica

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2020:

BANCA NEGOCIOS CAPITAL DE INVERSIÓN - CAPITAL OPERATIVO (NO PRODUCTIVO)								
ENDEUDAMIENTO TOTAL (DIRECTO + CONTINGENTE) MONTO EN USD O SU EQUIVALENTE EN M/N AL TC OFICIAL DE COMPRA	HIPOTECA DE INMUEBLE		GARANTÍA MIXTA HIPOTECA DE INMUEBLE Y VEHÍCULO/MAQUINARIA		REGISTRO DE VEHÍCULO Ó PRENDA CON REGISTRO		OTRAS GARANTÍAS	
	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E	TASA M/N	TASA M/E
5,001 - 10,000	18.00%	19.00%	18.50%	19.50%	20.00%	21.00%	21.00%	22.00%
10,001 - 30,000	16.00%	17.00%	16.50%	17.50%	17.00%	18.00%	19.00%	20.00%
30,001 - 70,000	15.00%	16.00%	16.25%	16.75%	16.50%	17.00%		
70,001 - 150,000	14.00%	15.00%	15.50%	16.50%				
150,001 - 250,000	13.50%	14.50%	14.50%	15.50%				
Mayor a 250,000	12.50%	13.50%	13.50%	14.50%				

**NOTA.-** Tasas con plazos hasta 12 meses se podrán pactar con tasa fija durante todo el periodo del crédito, plazos mayores deben aplicar tasa variable (Moneda Nacional: Tasa aprobada - 1% + TRE y Moneda Extranjera: Tasa aprobada + TRE) a partir del mes 13.

Tasas de Interés Activas	31 de diciembre de 2020			
	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Vivienda	10.99%	14.99% + TRE	11.99%	13.99%
Consumo	15.25%	15.50% + TRE	No Aplica	No Aplica

Las tasas de interés activas al sector productivo y a vivienda de interés social son las siguientes:

Tasas Activas Productivas y/o Social	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Moneda Nacional		Moneda Nacional	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Mediana Empresa, Gran Empresa		6.00%		6.00%
Pequeña Empresa		7.00%		7.00%
Micro Empresa		11.50%		11.50%
Vivienda	5.50%	6.50%	5.50%	6.50%

Las tasas de interés pasivas presentaron la siguiente composición:

Tasas de Interés Pasivas	31 de diciembre de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Cuentas de Ahorro	0.40%	5.00%	0.10%	3.00%	0.40%	5.00%	0.10%	2.00%
Cuentas Corrientes	0.10%	2.00%		0.01%	0.10%	2.00%		0.01%
Depósitos a Plazo Fijo	0.10%	4.20%	0.05%	3.00%	0.10%	4.70%	0.05%	3.00%

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

Las tasas de interés pasivas reguladas:

Tasas Pasivas Reguladas	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Moneda Nacional		Moneda Nacional	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Cuentas de Ahorro		2.00%		2.00%
Cuentas Corrientes		No Aplica		No Aplica
Depósitos a Plazo Fijo	0.18%	4.10%	0.18%	4.10%

**r) Recuperación de activos financieros**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperaciones de capital	868,019	458,787
Recuperaciones de intereses	446,704	222,969
Recuperaciones de otros conceptos	3,366	-
Disminución de provisión específica p/incobrabilidad cartera	29,717,824	116,839,041
Disminución provisión genérica p/incob. cartera	3,944,500	-
Disminución de provisión otras cuentas p/cobrar	-	197,079
Disminución de provisión específica p/activos contingentes	1,047,323	184,396
Disminución de provisión genérica cíclica	1,278,007	1,112,647
	<b>37,305,743</b>	<b>119,014,919</b>

**s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por provisión específica por incobrabilidad cartera	27,082,259	124,981,364
Cargos por provisión genérica por incobrabilidad cartera por otros riesgos	1,543,500	4,321,800
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	425,959	605,502
Cargos por provisión para activos contingentes	1,046,647	128,108
Cargos por provisión genérica cíclica	426,945	522,235
Castigo de productos por cartera	5,450,056	2,263,486
	<b>35,975,366</b>	<b>132,822,495</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021		2020	
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>				
<b>Comisiones por servicios</b>				
Comisiones, giros, transf. y órdenes de pago		42,456		71,853
Comisiones por administración de fideicomiso		6,434		6,232
Comisiones tarjetas de crédito		455,855		368,357
Comisiones cajeros automáticos		25,841		22,195
Comisiones seguros		559,879		240,611
Comisiones varias		904,082		640,218
- Por re-emisión/re-impresión BG	210		478	
- Por cobro servicios básicos-colegios	604,901		523,988	
- Por apertura líneas de crédito-microcrédito	298,971		115,752	
<b>Ganancias p/operaciones de cambio y arbitraje</b>				
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje		454,083		542,033
<b>Ingresos por bienes realizables</b>				
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		8,425,813		1,786,537
Disminución de previsión por tenencia		1,369,646		355,032
<b>Ingresos operativos diversos</b>				
Ingresos por gastos recuperados		42,238		32,177
Ingresos por alquiler de cajas de seguridad		22,532		17,077
Ingresos servicios varios (Certificaciones, legalizaciones, fotocopias, full service, otros)		55,230		55,550
Ingresos por generación de CF-IVA		85,377		43,476
Otros ingresos operativos (Fallas de cajas)		10,085		15,548
		<u>12,459,551</u>		<u>4,196,896</u>
<b>OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>				
<b>Comisiones por servicios</b>				
Comisiones p/giros y transf.y órdenes pago		43,304		27,020
Comisiones p/cámara compensación		138,462		107,469
Comisiones diversas		768,841		431,561
- Comisiones inmobiliarias p/vta.inmueb.adj.	108,596		43,214	
- Comisiones ATC	124,844		75,405	
- Comisiones EDV	80,408		75,748	
- Comisiones DVS-BBV-BCB	183,602		209,214	
- Comisiones p/emisiones Boletas Garantía	265,455		22,669	
- Comisiones Agencia de Bolsa	3,636		3,636	
- Comisiones p/extracto/mant.cta. tarjeta crédito BUN	632		1,675	
- Comisiones p/recueración cartera	1,668			
<b>Costo de bienes realizables</b>				
Costo de venta bienes recibidos en recuperación créd.		1,588,013		473,488
Costo de mantenimiento de bienes adjudicados		1,076,959		564,502
Constitución de previsión por tenencia de bienes		3,207,410		1,145,050
<b>PERDIDAS POR INVERSIONES PERMANENTES</b>				
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras		15,600		3,389
<b>Gastos operativos diversos</b>				
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje (1)		512,101		192,819
Otros gastos operativos diversos		926,888		253,666
- Registros, legalizaciones y certificaciones				
Fundempresa-Trámites recuperación cartera	853,913		143,954	
- Transporte remesas/valores	72,975		109,712	
		<u>8,277,578</u>		<u>3,198,964</u>

(1) El monto corresponde a operaciones de cambio en monedas extranjeras (USD), que gradualmente revierten la posición de cambios corta tendencialmente larga a la fecha de corte.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registraron ingresos ni gastos extraordinarios.

La composición del grupo de ingresos y gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>INGRESOS GESTIONES ANTERIORES</b>		
Intereses cuentas corrientes bancos	32,857	60,510
Reversión provisión exceso servicios básicos	11,700	26,242
Cobertura CSBP maternidad-enfermedad común empleados	29,089	10,974
Comisiones cobranza de servicios	13,333	20,132
CF-Proporcional	25,735	7,858
Prima de protección tarjetas de crédito	2,220	2,300
Prima de protección tarjetas de débito	609	1,162
Comisiones cobranza seguro desgravamen	13,111	43,307
Comisiones cobranza seguro incendio	-	1,434
Reversión provisión exceso aportes Fondo Protección al Ahorrista	118	1,444
Comisiones cobranza seguro desgravamen hipot.inmueb.y vehic.	431,524	4,943
Reversión provisión exceso IPBI	-	11,103
Reversión provisión exceso elaboración memoria anual y public.EEFF	7,620	15,729
Reversión provisión exceso multas ASFI	4,100	27,315
Devolución impuestos INFOCRED	48,104	-
Devolución pago honorarios abogado cliente SOLTEC	18,702	-
Reversión provisión exceso IPBI	39,447	-
Depósito en arras compra bien adjudicado Nexoprint	7,000	-
	<b>685,269</b>	<b>272,473</b>
<b>GASTOS GESTIONES ANTERIORES</b>		
Comisiones transacciones ACH Banco FIE S.A.	-	30
Inscripción DPFs ASFI/DVS como emisor	211	641
Inscripción BBV DPFs como emisor	186	-
Servicio transporte de valores (BRINKS BOLIVIA SA/ETV SA)	5,393	10,700
Pago saldo servicios básicos	3,007	-
Servicios publicidad	11,988	11,837
Alquiler fotocopiadoras	6,231	8,955
Seguro tarjeta de crédito Banco Unión S.A.	-	32
Servicio Bankingly	60	19,119
Servicio courier	710	1,115
Servicio parqueo movilidades La Paz	1,775	-
Servicio consultas y certificaciones RUI-SEGIP/INFOCRED	6,750	-
Servicio seguridad horas extraordinarias	4,965	-
Pago aporte CSBP pasantes y funcionarios	424	5,440
Servicio SWIFT	142	9,226
ITF giro servicio swift	-	28
Interés préstamo de liquidez BCB	-	32,292
Pago patentes de funcionamiento y letreros Agencias	5,928	-
Suscripción informes riesgo y seguridad jun-dic/17 (Roberto Laserna)	-	6,125
Servicio cobranza externa cartera castigada	264	-
Intereses BCB P/ fondos CAPROSEN/CPVIS	42,840	-
Reclamo retiros ATM	3,960	-
Regularización intereses cajas de ahorro	142	-
Regularización intereses diferidos créditos cancelados	455,216	-
IUE giros servicios Bankingly, Swift e Infocred	2,312	-
Comisiones Bonos sociales (Juancito Pinto)	246	-
	<b>552,750</b>	<b>849,935</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**v) Gastos de administración**

La composición grupo, es la siguiente:

		2021		2020	
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	(1)		31,835,620		33,588,272
Servicios contratados	(2)		5,012,600		4,664,366
Seguros			592,472		554,334
Comunicaciones y traslados			1,336,522		1,279,575
Impuestos (IPBI-IT-IVA-IUE-BE-Patentes)			3,063,907		3,136,958
Mantenimiento y reparaciones			1,031,086		914,809
Depreciación y desvalorización de bienes			1,608,855		1,785,661
Amortización de cargos diferidos			185,547		315,768
Otros gastos de administración			7,205,655		7,289,385
- Gastos notariales y judiciales		474,920		122,304	
- Alquileres inmuebles Agencias		2,574,975		2,649,379	
- Energía eléctrica y agua		450,132		408,994	
- Papelería, útiles y materiales de servicio		456,137		518,886	
- Suscripciones y afiliaciones		3,743		19,435	
- Propaganda y publicidad		314,142		285,881	
- Aportes ASFI		869,795		1,004,676	
- Aportes otras entidades - ASOFIN		171,683		158,731	
- Donaciones		-		700	
- Multas ASFI		45,596		12,700	
- Aportes al FPA		1,811,643		2,071,351	
- Gastos comunicaciones y publicaciones prensa		29,047		36,348	
- Diversos (Multas BCB/CSBP)		3,842		-	
			<u>51,872,264</u>		<u>53,529,128</u>

(1) Corresponde principalmente a pagos de sueldos, bonos de antigüedad, aportes por cargas sociales, refrigerios, capacitación, uniformes, viáticos y otros al personal, así como las provisiones para indemnizaciones.

(2) Corresponde principalmente a servicios de seguridad, limpieza, auditoría externa, calificadoras de riesgo, procesamiento de datos y soporte con diferentes proveedores.

**w) Cuentas contingentes**

La composición del grupo, es la siguiente:

	2021		2020	
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Boletas de Garantía</b>				
- De seriedad de propuesta		17,150		-
- De cumplimiento de contrato		441,461		448,308
- De consecuencias judiciales		-		5,307,620
- De ejecución de obra		-		11,800
- Otras boletas de garantía		1,366,006		1,402,496
* Correcto funcionamiento de maquinaria	332,206		412,696	
* Correcta inversión de anticipo	1,033,800		989,800	
<b>Garantías a primer requerimiento</b>				
- Garantía a primer requerimiento amortización única		25,960,605		22,611,861
<b>Líneas de crédito comprometidas</b>				
- Créditos acordados para Tarjetas de Crédito		1,630,437		1,888,262
- Oblig.p/líneas de crédito de uso simple comprometidas y no desembolsadas		287,956		282,292
		<u>29,703,615</u>		<u>31,952,639</u>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

**x) Cuentas de orden**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Valores y bienes recibidos</b>				
Otros valores y bienes recibidos en custodia		17		16
<b>Garantías recibidas</b>				
Garantías hipotecarias		1,492,571,306		1,648,359,348
- Inmuebles urbanos	1,431,049,842		1,571,709,564	
- Vehículos	61,521,464		76,649,784	
Otras garantías prendarias		142,645,083		185,879,133
- Maquinaria, equipo e instalaciones	101,335,763		131,841,166	
- Bienes muebles y enseres	1,224,278		1,957,389	
- Mercadería en almacén	39,517,919		50,680,322	
- Otras garantías prendarias - valores- alimentos	567,123		1,400,256	
Depósitos en la entidad financiera		23,632,859		27,122,876
Otras garantías (semoviente-ganado)		2,571,238		2,571,238
<b>Cuentas de Registro</b>				
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		160,549,262		223,182,721
Documentos y valores de la entidad		213,347		213,347
Cuentas incobrables castigadas y condonadas		26,834,921		25,546,079
- Créditos castigados p/insolvencia	24,755,783		23,730,011	
- Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	2,079,138		1,816,068	
Productos en suspenso		21,971,159		22,033,565
- Productos en suspenso cartera vigente	63,078		56,865	
- Productos en suspenso cartera vencida	64,109		1,499,537	
- Productos en suspenso cartera en ejecución	21,843,972		20,477,163	
Créditos castigados olvidados		2,350,485		1,891,917
<b>Cuentas deudoras de los fideicomisos</b>				
Bancos y corresponsales del país		295,955		277,911
Inversiones permanentes		331,395		335,038
Otros gastos operativos		6,434		6,232
		<u><b>1,873,973,461</b></u>		<u><b>2,137,419,421</b></u>

**y) Patrimonios autónomos**

De acuerdo con los Decretos Supremos N° 2136 del 9 de octubre de 2014 y N° 2614 del 2 de diciembre de 2015 y Resoluciones Ministeriales N° 053 del 6 de febrero de 2015 y N° 634 del 22 de julio de 2016, se destinó el 6% de las utilidades netas de las gestiones 2015 y 2014 para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento a la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 del 21 de agosto de 2013, de servicios financieros, el cual asciende a Bs283,743.

Asimismo, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016 y lo señalado en la Resolución Ministerial N° 55 del 10 de febrero de 2017, se destinó el 6% de las utilidades netas de la gestión 2016 para la constitución del Fondo para Capital Semilla (FOCASE), cuyos recursos son administrados por el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**

El 17 de enero de 2018, mediante Decreto Supremo N° 3459 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2017, a un Fondo para Capital Semilla, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo N° 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, sin perjuicio de los programas de carácter social que dichas entidades financieras ejecutan.

El 2 enero de 2019, mediante Decreto Supremo N° 3764 se determina que cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos PyME, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2018 como sigue:

- I. Banco PyME, seis por ciento (6%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración.
- II. Banco Múltiple, tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por cientos (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Banco, en cumplimiento al mencionado D.S. N° 3764, destinó al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo la suma de Bs307,430 que corresponde al 6% de la utilidad neta de la gestión 2018, alcanzando dicho Fondo, al 31 de diciembre de 2021, un total de Bs591,173.

**CUENTAS DEUDORAS DE PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS PRIVADOS**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Bancos y Corresponsales del País</b>		
- Banco Pyme de la Comunidad S.A.	295,955	277,911
<b>Depósitos a Plazo Fijo</b>		
- Banco Fassil S.A.	-	106,093
- Banco Fortaleza S.A.	106,000	-
- Coop.Jesús Nazareno	110,000	110,000
- Banco Pyme Ecofuturo S.A.	110,000	110,000
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	5,395	8,946
<b>GASTOS</b>		
- Otros gastos operativos	6,434	6,231
<b>Total cuentas deudoras</b>	<b>633,784</b>	<b>619,181</b>

**CUENTAS ACREEDORAS DE PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS CON RECURSOS PRIVADOS**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>PASIVO</b>		
Otras cuentas por pagar	-	-
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>Capital</b>		
- Fondo de garantía BCO	591,173	591,173
- Utilidad acumulada	21,776	8,965
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
- Int.Cta.Cte. Banco Pyme de la Comunidad S.A.	5,769	3,795
- Rend. DPF Banco Económico S.A.	-	1,302
- Rend. DPF Banco Fassil S.A.	2,324	2,851
- Rend. DPF Banco Fortaleza S.A.	1,245	526
- Coop.Jesús Nazareno	6,076	5,594
- Banco Pyme Ecofuturo S.A.	5,421	4,975
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<b>633,784</b>	<b>619,181</b>

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.****COCHABAMBA – BOLIVIA****1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020****NOTA 9 PATRIMONIO**

La composición del grupo, es la siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Capital pagado	89,221,280	89,221,280
Aportes no capitalizados	15,582,826	9,131,136
Reserva legal	4,507,876	4,507,876
Otras reservas no distribuibles	478,397	478,397
Utilidades (Pérdidas) acumuladas	(32,058,800)	(19,181,953)
Utilidad (Pérdida) de la gestión	(3,463,232)	(12,876,847)
	<b>74,268,347</b>	<b>71,279,889</b>

La entidad dejó de actualizar el Patrimonio en función de la variación del indicador de la UFV respecto a la moneda nacional, de acuerdo con lo establecido por la Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Capital Autorizado**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Banco cuenta con un Capital Autorizado de Bs160,000,000. Cualquier modificación relacionada a este punto será considerada y resuelta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, previo tratamiento de los Estados Financieros en Junta General Ordinaria.

**Capital Pagado**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se cuenta con un Capital Pagado de Bs89,221,280, en ambas gestiones, dividido en 8,922,128 acciones comunes nominativas, en cada ejercicio.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

<b>Razón social</b>	<b>Valor nominal acción</b>	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
		<b>Número de acciones (*)</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Número de acciones (*)</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Cooperativa Multiactiva "COBOCE" R.L.	10	6,493,831	72.78%	6,493,831	72.78%
Oikocredit, Ecumenical Development					
Cooperative Society U.A	10	2,028,552	22.74%	2,028,552	22.74%
Guaraguara Victoria Espada de	10	104,043	1.21%	90,101	1.21%
Guaraguara Goytia Nilo	10	90,101	1.17%	104,043	1.17%
Otros socios minoritarios	10	205,601	2.10%	205,601	2.10%
		<b>8,922,128</b>	<b>100.00%</b>	<b>8,922,128</b>	<b>100.00%</b>

(\*) Valor nominal de las acciones Bs10 por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs6.58 y Bs6.97, respectivamente.

De acuerdo con el Estatuto del Banco, cada acción otorga a los accionistas el derecho a un voto.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 9 PATRIMONIO (continuación)**

El 31 de julio de 2017, luego del pago de la primera amortización a capital de la “Emisión de Bonos Subordinados Banco PyME de la Comunidad” y respectivo conocimiento de la ASFI mediante nota ASFI/DSR II/R-131378/2017 del 13 de julio de 2017, se registró en la cuenta 311.00 “capital pagado” el importe de Bs2,320,470 proveniente de parte de la utilidad de la gestión 2016, y el saldo de Bs615,800 de dicha utilidad, se registró en la misma cuenta el 28 de febrero de 2018, luego de efectuarse el pago de la segunda amortización a capital de dichos Bonos subordinados, sumándose el aporte en efectivo de Bs1,704,660 realizado por los accionistas participantes en el proceso de Incremento de Capital Social y Capital Pagado.

En el mes de abril de 2019, se efectuó la transferencia de Bs10,883,730 registrados en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” a la cuenta 311.00 “Capital Pagado” por los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas, resultantes del incremento de capital aprobado por Junta General Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el 23 de marzo de 2018.

El 5 de julio de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-136850/2019 de 3 de julio de 2019, se efectuó la reinversión parcial de utilidades de la gestión 2018 por Bs2,287,130.

El 12 de julio de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-140262/2019 de 8 de julio de 2019, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” a capital pagado por un total de Bs4,574,260.

El 31 de diciembre de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-262912/2019 de 17 de diciembre de 2019, se efectuó la reinversión parcial de utilidades de la gestión 2018 por Bs2,016,890.

El 5 de febrero de 2020, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-13163/2020 de 21 de enero de 2020, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” a capital pagado por un total de Bs343,000.

Los aportes en efectivo realizados por los accionistas dentro del proceso de incremento de capital antes mencionado se encuentran registrados en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital”.

**Aportes no capitalizados**

El 16 de febrero de 2018, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-28993/2018 del 9 de febrero de 2018, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por el accionista Cooperativa Multiactiva COBOCE R.L. por un total de Bs1,704,660. El 11 de julio de 2018, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-142159/2018 del 5 de julio de 2018, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas Cooperativa Multiactiva COBOCE R.L. y Oikocredit Ecumencial Development Cooperative Society U.A. por Bs1,125,744 y Bs1,161,380, respectivamente.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 9 PATRIMONIO (continuación)**

El 9 de enero de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-2237/2019 del 4 de enero de 2019, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs2,287,124. El 31 de enero de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-19007/2019 del 29 de enero de 2019, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs667,730. El 26 de junio de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-126371/2019 del 18 de junio de 2019, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” el saldo de los aportes de capital en efectivo realizados por el accionista Cooperativa Multiactiva COBOCE R.L. por Bs12. El 12 de julio de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-140262/2019 del 8 de julio de 2019, se efectuó se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” a capital pagado por un total de Bs4,574,260. El 31 de diciembre de 2019, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-262912/2019 del 17 de diciembre de 2019, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs343,000.

El 5 de febrero de 2020, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-13163/2020 de 21 de enero de 2020, se efectuó el traspaso de la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” a capital pagado por un total de Bs343,000.

El 30 de junio de 2020, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-13163/2020 del 29 de junio de 2020, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs2,287,130.

El 28 de diciembre de 2020, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-71748/2020 del 23 de diciembre de 2020, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs6,790,380.

El 24 de febrero de 2021, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-31396/2021 del 19 de febrero de 2021, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs1,438,470.

El 30 de junio de 2021, con autorización de la ASFI, mediante notas ASFI/DSR II/R-117538/2021 y ASFI/DSR II/R-117601/2021, ambas del 23 de junio de 2021, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs2,287,130.

El 30 de noviembre de 2021, con autorización de la ASFI, mediante nota ASFI/DSR II/R-2261356/2021 del 24 de noviembre de 2021, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por NESAB SRL por un total de Bs438,960.

El 29 de diciembre de 2021, con autorización de la ASFI, mediante notas ASFI/DSR II/R-243944/2021 y ASFI/DSR II/R-246843/2021, del 20 y 24 diciembre de 2021, respectivamente, se efectuó el registro contable en la cuenta 322.00 “Aportes para futuros aumentos de capital” de los aportes de capital en efectivo realizados por los accionistas por un total de Bs2,287,130.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de dicha cuenta contable alcanza la suma de Bs15,582,826 y Bs9,131,136, respectivamente.

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 9 PATRIMONIO (continuación)**

**Reservas**

**Reserva Legal:** De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de Banco, debe destinarse al fondo de reserva legal, una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2021 no se realizó la constitución de la reserva legal del 10%, en virtud a que la Entidad tuvo pérdida en la gestión 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 no se realizó la constitución de la reserva legal del 10%, en virtud a que la Entidad tuvo pérdida en la gestión 2019.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2019, aprobó la constitución de la reserva legal del 10% sobre las utilidades de la gestión 2018, que asciende a la suma de Bs512,384, alcanzando el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2020 a Bs4,507,876.

**Otras reservas no distribuibles:** El 11 de diciembre de 2018 se absorbió Bs1,805,077 de la pérdida acumulada de la gestión 2017, quedando un saldo al 30 de septiembre de 2020 la suma de Bs478,396 en la cuenta "Otras reservas no distribuibles", las mismas que se originaron por la reversión y reclasificación de los importes correspondientes a la re expresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, del periodo comprendido entre enero y agosto de 2008, tal como fue dispuesto por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 27 de agosto de 2008.

**NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y 2020 calculado en sujeción con lo establecido en el Reglamento sobre coeficiente de ponderación de activos y contingentes es de 12.08% y 11.92%, respectivamente.

La normativa vigente dispone que en todo momento las entidades financieras deben mantener su patrimonio neto equivalente al 10% del total de sus activos y contingentes ponderados en función a sus riesgos.

La ponderación de activos y contingentes, en bolivianos, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2021:**

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Saldo</b>	<b>Coeficiente de Riesgo</b>	<b>Activo Computable</b>
Categoría I	Activo con riesgo 0%	134,232,215	0%	
Categoría II	Activo con riesgo 10%	-	10%	
Categoría III	Activo con riesgo 20%	47,509,620	20%	9,501,924
Categoría IV	Activo con riesgo 50%	68,521,299	50%	34,260,650
Categoría V	Activo con riesgo 75%	341,364,144	75%	256,023,108
Categoría VI	Activo con riesgo 100%	334,947,684	100%	334,947,684
	<b>A</b>	<b>926,574,962</b>	<b>B</b>	<b>634,733,366</b>
	10 % sobre activo computable		<b>C</b>	63,473,337
	Capital Regulatorio (ASFI)		<b>D</b>	76,680,978.00
	Excedente (Déficit) Patrimonial		<b>E</b>	13,207,641
	Coeficiente de Suficiencia Patrimonial		<b>F</b>	12.08%

**BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.**

**COCHABAMBA – BOLIVIA**

**1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (continuación)**

**Al 31 de diciembre de 2020:**

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u>	<u>Coefficiente de Riesgo</u>	<u>Activo Computable</u>
Categoría I	Activo con riesgo 0%	103,725,302	0%	
Categoría II	Activo con riesgo 10%	-	10%	
Categoría III	Activo con riesgo 20%	29,253,941	20%	5,850,788
Categoría IV	Activo con riesgo 50%	76,375,424	50%	38,187,712
Categoría V	Activo con riesgo 75%	376,415,664	75%	282,311,748
Categoría VI	Activo con riesgo 100%	364,559,883	100%	364,559,883
	<b>A</b>	<b>950,330,214</b>	<b>B</b>	<b>690,910,131</b>
	10 % sobre activo computable		<b>C</b>	69,091,013
	Capital Regulatorio (ASFI)		<b>D</b>	82,377,137.00
	Excedente (Déficit) Patrimonial		<b>E</b>	13,286,124
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial		<b>F</b>	11.92%

**NOTA 11 CONTINGENCIAS**

El Banco PyME de la Comunidad S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no tiene contingencias probables más allá de las registradas contablemente. Asimismo, no existen operaciones de las que pudieran resultar obligaciones o pérdidas sobre las cuales no se haya efectuado el registro correspondiente.

**NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros del Banco PyME de la Comunidad S.A.

**NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco PyME de la Comunidad S.A. no tiene empresas relacionadas o vinculadas, que requieran la consolidación de los estados financieros.

  
Nilda Sotéz V.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad

  
Delia F. Armaly A.  
Gerente Nacional de Operaciones a.i.

  
Juan Pablo Iriarte Q.  
Gerente General a.i.